



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADUADO EN PEDAGOGÍA

Orientación integrada y Estilos de Aprendizaje

Herramientas de mejora para la formación universitaria

Realizado por:

Alejandro Quero Martínez

Tutorizado por:

Francisca Valdivia Ruiz

Facultad de Ciencias de la Educación

Curso, 2014 – 2015

Orientación integrada y Estilos de Aprendizaje
Herramientas de mejora para la formación universitaria

Orientation integrated and Learning styles
Enhancing tools for university education

RESUMEN: Debido a las características de la enseñanza superior en España, se ha hecho patente la necesidad de mejorar los procesos de formación con la implementación de medidas de orientación encaminadas a conseguir una mejora en la propia función educativa de las instituciones de educación superior.

En este punto surge la orientación integrada dentro del curriculum formativo como una herramienta de mejora de la calidad educativa.

Por otro lado, la necesidad de adaptar las enseñanzas a las necesidades y características individuales de los educandos supone otro gran reto de la educación superior. A este respecto, los Estilos de Aprendizaje se plantean como una herramienta de gran utilidad para conocer al alumnado y facilitar la labor docente.

Palabras clave: Orientación integrada, Estilos de Aprendizaje, Infusión curricular, Curriculum, Proceso formativo.

ABSTRACT: Due to the characteristics of higher education in Spain, it has become clear the need to improve the training process with the implementation of guidance measures aimed at achieving an improvement in the educational role of institutions of higher education itself.

At this point integrated into the training curriculum as a tool to improve the quality of education orientation emerges.

On the other hand, the need to adapt the teaching to individual needs and characteristics of students is another challenge for higher education. In this regard, the learning styles are proposed as a useful tool to know students and facilitate teaching.

Keys words: Integrated orientation, Learning styles, Curriculum infusion, Curriculum and Training process.

ÍNDICE DE CONTENIDOS	PÁGINA
1. Introducción	1
2. Marco teórico	4
2.1. Orientación	4
2.1.1. Definición	4
2.1.2. Objetivos de la orientación	6
2.1.3. Orientación a nivel universitario	7
2.2. Estilos de Aprendizaje	8
2.2.1. Definición	8
2.2.2. Aplicación a la función orientadora	9
3. SOUCE como organismo de intervención	10
3.1. Ámbitos de actuación	10
3.2. Incidencia en los agentes educativos	11
3.2.1. Datos del SOUCE	12
4. Propuesta de mejora	16
4.1. Orientación integrada en el curriculum académico	17
4.1.1. Tipo de orientación	22
4.1.2. Proceso de orientación	26
5. Conclusiones	37
6. Referencias	39
7. Anexos	43
7.1. Anexo I. Hoja de registro	43
7.2. Anexo II. Tabla/calendario de acciones de orientación	64
7.3. Anexo III. Cuestionario de satisfacción	65

7.4. Anexo IV. Informe personalizado sobre Estilos de Aprendizaje	66
7.5. Anexo V. Informe sobre las necesidades de orientación y Estilos de Aprendizaje del grupo-clase	70
7.6. Anexo VI. Cuestionario sobre necesidades de orientación y CHAEA	79

ÍNDICE DE GRÁFICOS	PÁGINA
1. Gráfica 1. <i>Número de consultas realizadas al SOUCE</i>	13
2. Gráfica 2. <i>Porcentaje de los tipos de consultas realizadas al SOUCE</i>	14
3. Gráfica 3. <i>Índice de la valoración general del alumnado sobre las acciones de orientación implementadas</i>	15
4. Gráfica 4. <i>Porcentaje de la preferencia manifestada por el alumnado en lo referente a su necesidad de participar en las acciones de orientación</i>	28
5. Gráfica 5. <i>Predominancia de los Estilos de Aprendizaje (considerando solamente las categorías de Alto y Muy Alto) del alumnado de 1º de Grado de la Facultad CC. de la Educación</i>	29

1. INTRODUCCIÓN

Esta memoria tiene por objetivo recoger mi Trabajo de Fin de Grado en Pedagogía. En concreto, sobre la importancia de realizar una acción orientadora efectiva y realista para el alumnado universitario; más específicamente en el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Málaga), y la necesidad de desarrollar dicha orientación como parte de la propia formación universitaria.

Esta temática, surge a partir del desarrollo de mis practicas externas; tanto en el Prácticum I, como en el Prácticum II. En dichas prácticas, participo en el proyecto del Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación (SOUCE). Este proyecto venía fraguándose desde hacía tiempo, y se pone en marcha con la participación de alumnado en prácticas de la propia Facultad, durante el curso académico 2013-2014. El SOUCE tiene por objetivos ejercer la función orientadora en toda su amplitud (alumnado, profesorado, institución, contexto, investigación,...) y dimensiones (personal, académica y profesional), dentro del contexto educativo que es la Universidad.

Es durante el desarrollo de ambas prácticas cuando empiezo a plantearme ciertos aspectos relacionados con la organización de las acciones de orientación, su implementación a lo largo de la formación universitaria; así como, la necesidad de establecer pautas mejor definidas para la implementación de la misma.

Naturalmente, en mi transcurso por estas experiencias prácticas quedó patente que existía una necesidad real (por parte del alumnado universitario) de orientación; pero al mismo tiempo, se evidenciaban las dificultades de introducir dicha orientación en las horas estructuradas y programadas de las distintas materias. En este punto, era imprescindible disponer de la colaboración de los docentes, que en la medida de lo posible, cedían horas para implementar acciones encaminadas a la orientación del

alumnado (teniendo en cuenta los ya apretado horarios para cumplir con el calendario de la programación).

Precisamente, ese el principal aspecto que vengo a desarrollar y proponer en esta memoria; con la que pretendo responder a la pregunta de que siendo evidente la necesidad de orientación por parte alumnado universitario ¿cómo es que no se integran acciones de orientación en la propia formación curricular del alumnado? ¿Cómo se pretende formar a profesionales capacitados si no se favorece la plena formación de los mismos? Estos aspectos resultan vitales si tenemos en cuenta la situación actual de las universidades.

Actualmente, las universidades reciben un alto volumen de alumnado, con lo que se debe hacer frente a las implicaciones educativas que eso mismo conlleva; además, está el hecho de que las demandas y exigencias de los mercados laborales actuales necesitan de profesionales más capacitados y autosuficientes. Es por eso que se hace esencial la labor que cumple la orientación en los niveles superiores de la educación. Es decir, no podemos pedir al alumnado que afronte todos los retos que presenta la formación superior actual (créditos, itinerarios, optatividad,...), que además lo hagan con responsabilidad y en plena consciencia de sus posibilidades y oportunidades, si previamente no los hemos informado y formado en esos mismos aspectos. Obviamente, se debe orientar al alumnado, de forma activa y realista, para que alcance su máximo potencial y realice su formación de la forma más eficiente; esto es lo que realmente garantizará el éxito educativo de la formación universitaria.

Una vez planteados estos aspectos relevantes, que están relacionados con la temática a tratar, y planteado el objetivo principal de mi trabajo, que se recoge en esta memoria, comenzaré a exponer los apartados que constituyen la misma, y que se desarrollan a continuación.

En primer lugar, realizaré un acercamiento al concepto de la orientación académica, personal y profesional, a través de la presentación de distintos autores que tratan sobre ese mismo concepto. Además, definiré los Estilos de Aprendizaje, ya que, en mi caso, han sido una herramienta muy útil en la labor orientadora del SOUCE; aunque me centraré más en la utilidad práctica de los mismos.

En segundo lugar, pasaré a esclarecer aquellos aspectos relevantes y datos significativos, que atestiguan y corroboran la necesidad de un organismo institucional e integrado en la organización de la Universidad, así como, en su función formativa. También, destacaré las ventajas significativas que aporta este organismo en los diferentes agentes educativos. En esta ocasión, dicho organismo viene representado por el SOUCE.

Seguidamente, planteo mi propuesta para integrar la orientación dentro del propio currículum formativo universitario, así como, la tipología de intervenciones que esta puede desarrollar desde dentro de la institución, y finalmente, las pautas que se establecerían para la implementación y desarrollo de acciones orientadoras a lo largo de la formación universitaria.

Para finalizar, estableceré un apartado de conclusiones, en el cual sólo pretendo realizar una breve síntesis de los aspectos más relevantes, surgidos durante toda la memoria del este TFG. También, expondré mis impresiones finales tras reflexionar sobre la temática tratada.

Obviamente, se incluye un apartado de referencias, donde expongo toda aquella documentación de la que he hecho uso, para poder justificar y fundamentar mi trabajo de forma rigurosa y contrastada. Del mismo modo, se recogen en los anexos aquellos documentos que sirven de soporte.

2. MARCO TEÓRICO

En este primer apartado esclareceré los conceptos básicos que van a definir, y en la que se va a enmarcar, mi propuesta de intervención. De este modo, pretendo conceptualizar el término de orientación (dentro del ámbito en el que se desarrolla mi propuesta), los objetivos que se persiguen con la misma, y su función a nivel universitario. De la misma forma, delimitaré el concepto de Estilos de Aprendizaje, así como, la utilidad que poseen los mismos para la labor orientadora; siendo este último aspecto el de relevancia para mi propuesta.

2.1. ORIENTACIÓN

2.1.1. Definición

En primer lugar, cabe definir y construir cual va a ser el concepto de orientación¹ con el que voy a trabajar, y al que me voy a referir, a lo largo de todo este trabajo. A continuación, referenciaré a diversos autores que han hecho uso de este término a lo largo de la evolución del mismo.

En todo momento, se debe entender la orientación como un proceso continuo, sistemático y técnico, que busca ayudar a todos los implicados en los procesos educativos, y en todos los ámbitos (o dimensiones) de los mismos para lograr un desarrollo pleno del individuo (Bisquerra y Álvarez, 1998). Además, el proceso

¹ En este sentido debo destacar que al referirme al término de orientación lo hago enmarcando sus tres dimensiones: la personal, la académica y la profesional.

orientador permite que los implicados conozcan sus propias capacidades, intereses y motivaciones personales para poder tomar decisiones en situaciones futuras (Molina, 2001).

Por otra parte, Álvarez (1995) define la orientación como un “*proceso sistemático de ayuda [...], mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención con la implicación de los agentes educativos*”. Es decir, se trata de ofrecer prestaciones de asistencia a todos los agentes educativos (Rodríguez, 1988); pero concretamente, plantea la importancia de desarrollar un proceso educativo, en el cual el alumnado pueda realizar sus propios planes para alcanzar una educación integral (Nereci, 1990).

En este punto, y en relación a lo que plantearé más adelante con mi propuesta, destaco a Lázaro (1976), para el cual, la orientación no es sólo un proceso que oferta una ayuda técnica, sino que está “*inserto en la actividad educativa*”; es decir, forma parte inherente de la educación.

Finalmente, selecciono la definición que da Velaz de Medrano (2012) a la orientación, ya que, a mi juicio, resulta completa y pertinente; al tiempo que supone una recopilación de las anteriores. Dicha definición establece la orientación como:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistemática y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales (pp. 37-38).

2.1.2. Objetivos de la orientación

Una vez definido el concepto, procedo a delimitar el campo de actuación propio de la función orientadora; que como se muestra a continuación, es complejo y holístico.

De este modo, Rodríguez (1991), delimita “*el conocimiento de sí mismo y del mundo que rodea al individuo*” como “*elementos esenciales en el proceso de orientación*”. De este modo, Rodríguez (citado por Álvarez y Lázaro, 2002) establece que los objetivos fundamentales de la orientación son favorecer el autoconocimiento personal y el desarrollo de las habilidades para las relaciones interpersonales, así como, fomentar la exploración y planificación de la propia formación, y finalmente, impulsar el desarrollo de las capacidades profesionales. Es decir, prestando orientación en las tres dimensiones del individuo (personal, académica y profesional)

Lo que se pretende con la orientación, en lo que respecta a la formación académica/profesional, es informar al alumnado de todas las posibilidades que le ofrece la formación, al tiempo que se busca que el mismo pueda evaluar y contratar esa información para tomar decisiones autónoma y activamente; además de favorecer la consideración de estas posibilidades desde una perspectiva realista (Romero, citado por Álvarez y Lázaro, 2002). Sin embargo, para que esta situación se desarrolle de forma eficiente se hace necesario que el individuo conozca sus capacidades para desarrollarse, sus aspiraciones o expectativas futuras, su rendimiento a la hora de ejecutar tareas, sus posibilidades (desde una visión realista y positiva), es decir, que posea plena consciencia de sí mismo y de las decisiones que tome (Salvador, 1986).

Por tanto, queda establecido que el objetivo de la orientación es asesorar, ayudar y guiar al sujeto para que adquiriera un pleno desarrollo de su persona (a nivel personal, académico y profesional); dotándole de autonomía suficiente y capacitándole para su autoorientación. De esta forma se consigue que el individuo desempeñe un papel activo en su propio proceso de evolución personal (Saúl, López-González y Bermejo, 2009).

2.1.3. Orientación a nivel universitario

Una vez esclarecidos los dos apartados anteriores, queda patente que la formación universitaria requiere de una toma de conciencia del propio individuo, que está al final del periodo de formación, así como, del futuro profesional del mismo, puesto que se le requiere la adquisición de una serie de competencias necesarias para desempeñar en un futuro una posición laboral. Ambos aspectos, se pueden tratar y alcanzar, a través de un proceso de orientación educativa; contribuyendo, de esta forma, a la mejora de la calidad educativa.

Como señala Gil (citado en Álvarez y Lázaro, 2002) *“la calidad en un sistema universitario de masas pasa necesariamente por la inclusión de la orientación como función inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje”*. Es decir, no podemos concebir una formación universitaria de calidad sin el asesoramiento eficaz y realista, que presta la función orientadora, y que es necesario para que el alumnado pueda completar su formación con plenitud.

Del mismo modo, la orientación está estrechamente vinculada con la finalidad de la educación universitaria; tal y como se recoge en el artículo 30 de la LGE², donde se establece que como una de las finalidades el *“Completar la formación integral de la juventud, preparar a los profesionales que requiera el país y atender al perfeccionamiento en el ejercicio de los mismos”*. O lo que es lo mismo, la Universidad debe desarrollar los mecanismos necesarios para que el alumnado pueda recibir una formación que lo prepare lo mejor posible, en todas sus dimensiones y de la forma más eficaz posible.

² Ley General de Educación, del 4 de agosto de 1970.

2.2. ESTILOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Definición

Llegado a este punto, tengo que aclarar que no centraré mi atención en las muchas definiciones que se han dado sobre los Estilos de Aprendizaje, puesto que mi trabajo no versa sobre los mismos, sino sobre su utilidad para conocer características personales del alumnado, y la evidente utilidad que ello presenta para la función orientadora.

Dicho esto, utilizaré la definición más aceptada por los distintos autores, que trabajan y/o han trabajado con este concepto. Se trata de la definición aportada por Keefe (citado por Alonso, Gallego y Honey, 1994), en la cual define los Estilos de Aprendizaje como el conjunto de *“rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje”*.

Por otro lado, diré que los Estilos de Aprendizaje a los que hago referencia, son los desarrollados por Honey y Mumford en 1982. Dichos Estilos son cuatro:

- Activo.
- Reflexivo.
- Teórico.
- Pragmático.

Seguidamente, me centro en la utilidad que representan los Estilos de Aprendizaje para el desarrollo efectivo y ajustable de la orientación a nivel universitario, al permitir conocer rasgos característicos de cada individuo, así como, del modo en que aprenden.

2.2.2. Aplicación a la función orientadora

Los elementos que componen los Estilos de Aprendizaje van desde la disposición que presenta un individuo para realizar alguna acción, sus preferencias a la hora de tomar decisiones, la tendencia para ejecutar diferentes tareas, las manifestaciones de conductas típicas del individuo, y las habilidades personales más destacables (Lozano, 2005). Es decir, todos estos elementos suponen, en su conjunto, el hecho de que podamos conocer que herramientas cognitivas utiliza el individuo para adquirir conocimientos (Riding y Rayner, citados por Lozano, 2005).

En esta misma línea, se puede destacar que los Estilos de Aprendizaje delimitan y aportan una serie de características para cada Estilo en concreto, y que son comunes a todos los individuos con el mismo Estilo predominante. Este mismo hecho, facilita el establecimiento de grupos de personas con similares características. A su vez, esto facilita el ajuste, y posterior desarrollo, de las intervenciones orientadoras en función de esas características y necesidades comunes.

Evidentemente, los Estilos de Aprendizaje favorecen la acción orientadora, porque aumentan la efectividad de la orientación al identificar características individuales; al tiempo que permite ajustar las técnicas a las preferencias de aprendizaje del alumnado. Además, favorecen la capacitación de los orientadores como figuras consultivas de los docentes al facilitarles información sobre su alumnado que les permite crear un ambiente de aprendizaje más efectivo (Price y Griggs, citados por Alonso, Gallego y Honey, 1994). Dicho de otro modo, conocer los Estilos de Aprendizaje incide de forma positiva en el alumnado; de forma directa e indirecta. En primer lugar, porque permite ajustar las acciones orientadoras a desarrollar con el propio alumnado; mientras que por otro lado, permite que el profesorado pueda conocer las preferencias de aprendizaje que posee su alumnado.

3. SOUCE COMO ORGANISMO DE INTERVENCIÓN

Una vez definidas la orientación, y establecido la utilidad que poseen los Estilos de Aprendizaje para la aplicación del proceso de orientación, en este apartado, pretendo resaltar la necesidad de establecer un organismo de orientación institucionalizado, dentro de la Universidad, así como, delimitar su actuación dentro de la misma. Además, expondré el impacto positivo que tiene la integración de un Servicio de Orientación, para los diferentes agentes educativos.

3.1. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Para comenzar, estableceré las dimensiones de orientación sobre las cuales el SOUCE debe desarrollar actuaciones. Obviamente, estas dimensiones son las ya mencionadas anteriormente, y el tratamiento de la mismas supondría alcanzar una educación integral. A continuación, se describen brevemente:

- **Dimensión Académica.** En la cual se tratarían los problemas de aprendizaje propios de la vida universitaria, y los procesos de enseñanza y aprendizaje de la formación académica, pero también se desarrollarían programas de métodos de estudio y de desarrollo de estrategias y habilidades. Por otra parte, se asesoraría en la toma de decisiones académicas, y en cualquier otro aspecto del desarrollo cognitivo.
- **Dimensión Profesional.** Aquí se trabajaría sobre el desarrollo de valores y actitudes profesionales, el conocimiento de las opciones para la profesionalización, la necesidad de tomar decisiones con carácter vocacional. Además, se favorecería el desarrollo de la empleabilidad y la cualificación profesional, la inserción al mundo laboral, y fundamentalmente, en la construcción de un proyecto de vida profesional.
- **Dimensión Personal.** Esta última dimensión resulta la más imprescindible y la menos trabajada en el ámbito universitario (Monge, 2009). Sin embargo trataría aspectos tan fundamentales como los procesos afectivos, las relaciones interpersonales, el autoconcepto, y la dimensión moral del desarrollo personal.

3.2. INCIDENCIA EN LOS AGENTES EDUCATIVOS

La necesidad de establecer un Servicio de Orientación dentro del organigrama universitario, viene justificado por el impacto positivo que puede tener sus actuaciones sobre los distintos agentes de esta comunidad educativa.

De este modo, debido a su actuación directa sobre el alumnado puede incidir en los siguientes aspectos fundamentales, tal y como destaca Blackham (citado por Alonso, 1991):

1. **Problemas emocionales.** Aquellos derivados de la inmadurez con la que se llega a los estudios superiores, la ansiedad ocasionada por las posibilidades y exigencias de los estudios de Grado, el posible abandono de los estudios por falta de expectativas o carencias personales, etc.
2. **Deficiencias intelectuales.** Debidas sobre todo a la falta de atención en los aspectos fundamentales, la existencia de unos pobres hábitos de estudio, incluso con un escaso rendimiento para afrontar el nivel académico universitario, etc.
3. **Carencia motivacionales.** En este aspecto destacan la falta de interés por ciertas áreas de la propia formación, la falta de ambición y compromiso para con el futuro formativo y profesional, las actitudes negativas con respecto a las propias capacidades; entre otros muchos aspectos, que pueda presentar el alumnado.

Además, esto puede repercutir en la toma de consciencia del alumnado, haciendo que adquiera un papel activo en su educación y desarrolle estrategias para maximizar su formación.

Por otro lado, puede presentar la posibilidad de ayudar al profesorado de dos formas diferentes:

- 1ª. **En sus funciones docentes.** Como ya se ha mencionado previamente, el Servicio de Orientación puede facilitar información relevante sobre las características individuales de aprendizaje del alumnado; siendo este un modo

de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla a nivel universitario.

2ª. En sus funciones como tutores. De forma coordinada, docentes y orientadores, pueden contribuir a la educación integral de los educandos, asesorando en el proceso de toma de decisiones y ajustando la respuesta educativa a las necesidades individuales (Álvarez y Bisquerra, citados en Comellas, 2002).

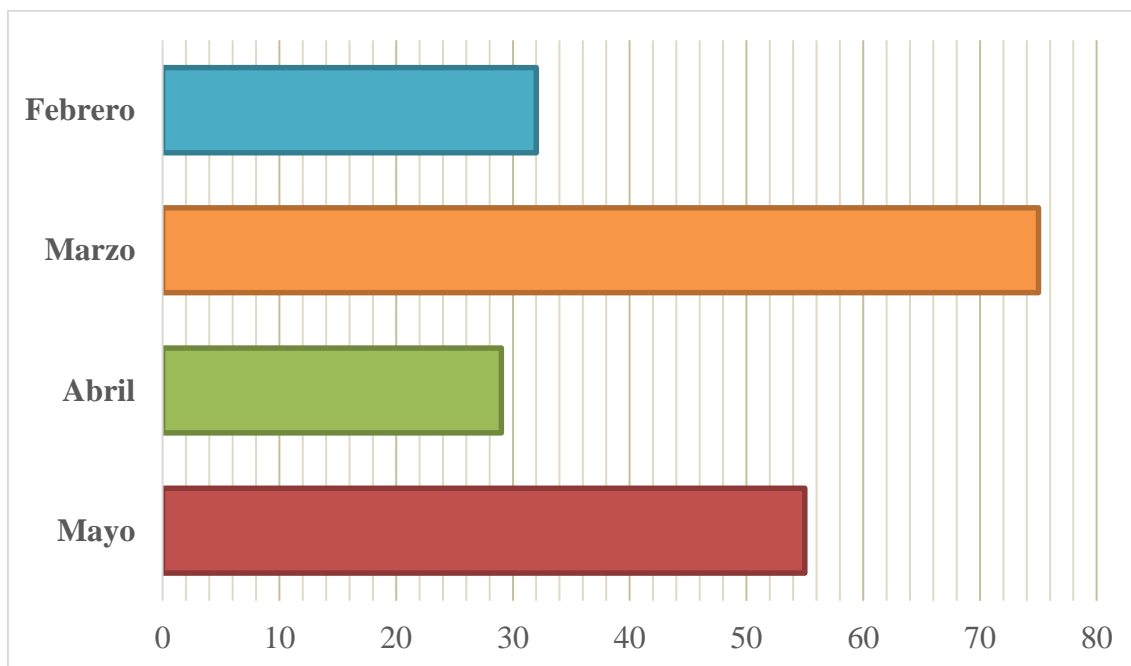
Por último, a nivel institucional, el Servicio de Orientación debe estar en continua colaboración con los diferentes agentes educativos, y debe contar con el apoyo de la institución universitaria. De este modo, permite desarrollar estrategias de orientación innovadoras y coordinadas por todo los miembros de la comunidad educativa. Dando lugar, a la posibilidad de mejorar la oferta de orientación de forma unánime y continua. Como menciona Jiménez (2005), esto da lugar a *“una comunidad que trabaja en la función tutorial y orientadora de manera comprometida, [...] para una comunidad de aprendizaje plural”*.

3.2.1. Datos del SOUCE

Llegado a este punto, me parece imprescindible destacar y evidenciar la realidad de la utilidad del SOUCE, a través de datos reales que esclarezcan la necesidad de introducir un órgano responsable de la orientación a nivel universitario.

A continuación, voy a reflejar una serie de datos en los que se pueden observar las consultas realizadas al SOUCE durante mi estancia en las prácticas, el tipo de consultas que se realizaron al mismo, y el grado de satisfacción del alumnado tras la implementación de acciones de orientación sobre las necesidades que previamente manifestaron.

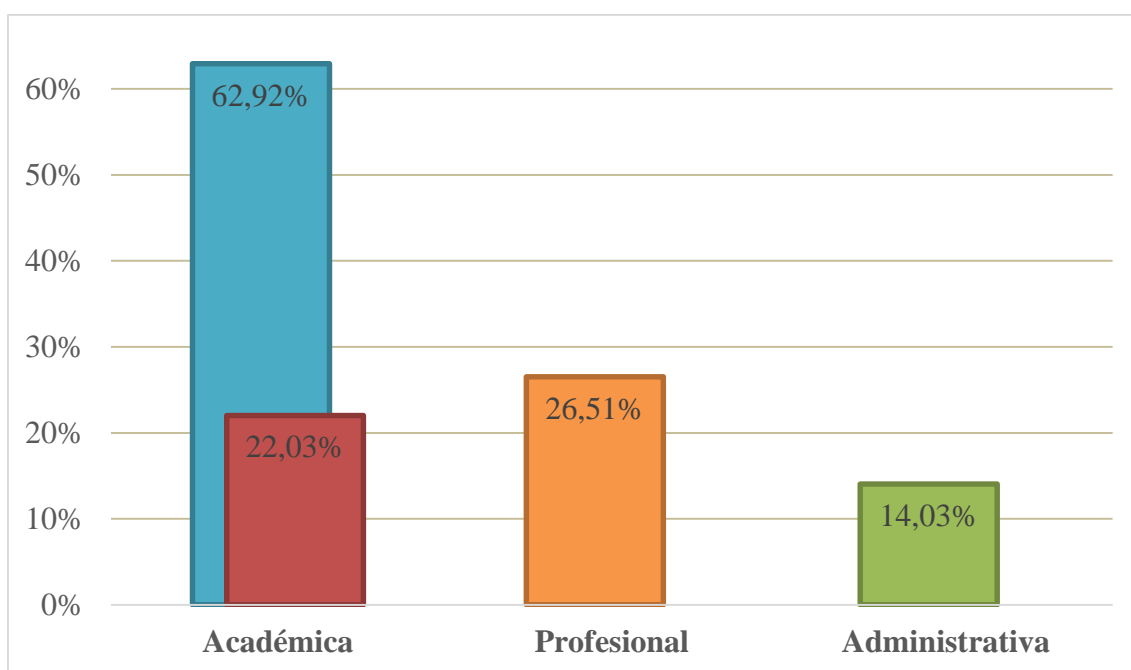
En primer lugar, en lo que respecta a las consultas realizadas por el alumnado, se puede observar en la gráfica 1 que el alumnado hizo un gran uso del SOUCE, el cual registro³ un total de 191 consultas en el tiempo comprendido entre el mes de febrero y el mes de mayo.



Gráfica 1. Número de consultas realizadas al SOUCE. Elaboración propia.

En lo referente al tipo de consultas que el alumnado realizaba ante el SOUCE, podemos ver en la siguiente gráfica que dichas consultas eran, mayoritariamente, de carácter académico (ECTS, optatividad, prácticas, becas,...); de las cuales un alto porcentaje (el 22%) estaban relacionadas con información referente a los estudios de postgrado (principalmente, el Máster en profesorado de secundaria).

³ Véase Anexo I.

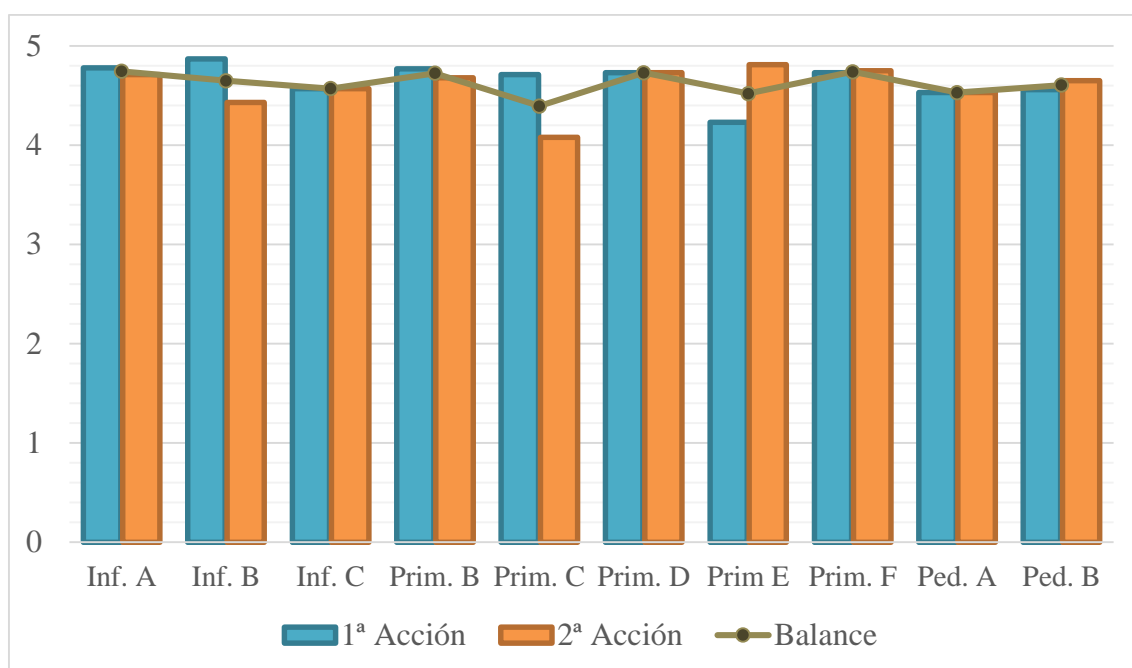


Gráfica 2. Porcentaje de los tipos de consultas realizadas al SOUCE. Elaboración propia.

Finalmente, destaco el nivel de aceptación que tuvieron, por parte del alumnado, las actividades de orientación implementadas por el SOUCE⁴; siendo un total de 23 las acciones programadas, y 21 las realizadas. Dicha apreciación se recogió a través de un cuestionario de satisfacción elaborado para tal finalidad⁵. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

⁴ Véase Anexo II.

⁵ Véase Anexo III.



Gráfica 3. Índice de la valoración general del alumnado sobre las acciones de orientación impartidas.

Elaboración propia.

Repasados estos datos, queda evidenciado que el alumnado tiene necesidad de recibir orientación en lo que respecta a todo lo que se deriva y conlleva de su formación universitaria. Del mismo modo, también queda patente que la existencia de un organismo que preste un servicio de carácter orientador, activo y continuo, se hace imprescindible y fundamental para cubrir dicha necesidad real.

Una vez que he dejado claro la importancia que tiene el hecho de que exista un organismo único y responsable de organizar y coordinar la acción orientadora en la formación universitaria, daré paso a la mi propuesta de intervención; que tiene por objetivo pormenorizar y detallar el proceso para que dicha acción orientadora se desarrolle de forma paralela y complementaria al propio curriculum formativo.

4. PROPUESTA DE MEJORA

Es aquí donde comienza mi aportación para la realidad profesional, que he experimentado durante mi periodo de prácticas. Durante la misma, he podido desarrollar mis competencias profesionales como pedagogo, aplicando diferentes mecanismos, estrategias e instrumentos para la orientación en el contexto formativo universitario.

De este modo, he podido ver *in situ* las aplicaciones prácticas de la orientación dentro de la Universidad; desarrollando intervenciones para paliar las demandas de orientación del alumnado (individual y grupalmente), y en colaboración con la institución educativa (diferentes departamentos y organismos) y sus miembros (docentes, alumnado y otros profesionales). A este respecto, debo destacar las funciones desarrolladas por parte de mis tutoras profesional y académica (Teresa Castilla y Paqui Valdivia; respectivamente), así como a los compañeros en prácticas con los que he trabajado (Gonzalo Ibarra y Elena García), la cooperación prestada por los vicedecanatos del Alumnado y de Prácticum (representados por los vicedecanos Iván López y Pilar Sepúlveda; respectivamente), y especialmente, a todos aquellos docentes que han colaborado para que nosotros pudiéramos desarrollar nuestra labor como orientadores. Sin la participación activa de todos ellos habría sido impensable la puesta en marcha de las acciones de orientación necesarias. Sin embargo, el hecho de realizar estas prácticas me ha demostrado que la integración de la orientación en este nivel formativo es viable y necesario.

Dicho esto, lo cierto es que aún no se ha llegado a incorporar verdaderas medidas que desemboquen en una orientación plena y efectiva.

A continuación, pretendo fundamentar la integración de la orientación dentro del currículo formativo ordinario de los estudios de Grado, así como las pautas a seguir para que la orientación se entienda como una función más de la formación académica, y finalmente, plantearé el proceso de orientación que se puede desarrollar desde el SOUCE, como organismo responsable del establecimiento de una programación

orientadora, el desarrollo, o colaboración, o coordinación, de las acciones de orientación, y como miembro integrado en la organización de la Universidad.

4.1. ORIENTACIÓN INTEGRADA EN EL CURRÍCULUM ACADÉMICO

La idea de integrar la orientación en el proceso formativo y educativo no es precisamente nueva; ya en el 2004 el Consejo de la Unión Europea instó a las instituciones educativas a desarrollar servicio de orientación de gran calidad⁶, en todas las etapas de la vida. También, destacó la necesidad de tener una mayor cooperación en el desarrollo de acciones y políticas que favorezcan la orientación, y fundamentalmente, a integrar la orientación como parte de los programas de educación y formación.

Esto es aún más acuciante ante el establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la aceptación del Plan Bolonia, y la vigencia de la Ley orgánica de Universidades (LOU)⁷. En todas ellas, se manifiesta (explícita y/o implícitamente) un gran interés por la función orientadora en los estudios superiores, y la relevancia que toma la misma como criterio de calidad y mejora educativa.

En un sentido práctico, la introducción de la orientación en el propio currículum formativo universitario supondría organizar, a través del agrupamiento de algunos créditos de las diferentes materias del currículo, una serie de horas (un mínimo de 25; correspondiente a 1 crédito del actual sistema de créditos europeos ECTS) a programas

⁶ En la actualidad, se llevan a cabo gran cantidad de iniciativas a este respecto, como son: Programa Comprensivo para el desarrollo; Programa de Orientación Vocacional a través del currículum y de la tutoría; Programa DECIDE; Programa de Exploración y Planificación de la Carrera; Programa de Información Académico-Profesional; Programa de Orientación académica y profesional.

⁷ Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de Universidades.

y acciones de carácter orientador; los cuales se desarrollarían a lo largo de la formación universitaria.

Desde lo que supone el comienzo en los estudios superiores, pasando por las posibilidades de la oferta formativa en el marco del EEES, y la posterior, búsqueda de empleo en los mercados laborales actuales (estos aspectos se tratarán de forma más detenida en el apartado de Proceso de intervención, que se encuentra más adelante), la orientación del alumnado ante estos aspectos podría suponer el éxito o el fracaso de los mismos, en lo que respecta a su formación. Y es que, como dicen Montané y Martínez (1994), la orientación supone *“un proceso educativo integrado en el Curriculum que implica a toda la institución y agentes educativos”*.

A este respecto, cabe mencionar que para tener éxito en la intervención orientadora, esta, debe estar integrada en el propio contexto institucional y organizativo del ámbito educativo en cuestión. Esto se debe al hecho de que sin esa internalización de un organismo orientador dentro del propio sistema formativo no se puede garantizar la colaboración, ni la transversalidad de las que tiene que estar dotada la figura del orientador para poder generar cambios significativos en la realidad educativa (Prada, 1991).

Ahora bien ¿Cómo se puede conseguir eso? ¿Qué ventajas aporta la orientación integrada? ¿Los procesos de orientación y formación deben o están relacionados?

Respondiendo a la primera pregunta que me planteo, destaco la figura de Rodríguez Moreno (1995), quien determina que la infusión curricular de la orientación en los procesos formativos permiten *“organizar la instrucción específica relacionada con el desarrollo vocacional, como formando parte de un curriculum de asignaturas ya existentes”*; es decir, los programas de orientación que se diseñen pueden estar integrados y relacionados con las competencias que se pretenden desarrollar a través del propio curriculum ordinario de las distintas materias que configuran los estudios de Grado.

En lo que respecta a la segunda cuestión, la integración de la orientación en la formación universitaria podría suponer muchas mejoras y a muchos niveles dentro del propio contexto universitario.

Para empezar, podría mejorar el rendimiento académico del alumnado al implementar experiencias de aprendizaje individualizadas y significativas (Vidal, Díez y Viera, 2002). Al mismo tiempo, supondría una mejora para el autoconocimiento y concienciación del educando (en lo que respecta a sus habilidades, características y necesidades). También, representaría una mayor preparación del mismo para los desafíos que presenta la formación a nivel superior, así como, para el futuro profesional; dotándolo de una mejor capacidad de decisión (Sanz, 2001).

El hecho de desarrollar acciones de orientación dentro del curriculum formativo, y al mismo tiempo que el alumnado está experimentando la nueva realidad de sus estudios, tiene sentido si entendemos que el alumnado no conoce aquellos aspectos que desconoce hasta que es consciente de que realmente no sabe cómo son, o cómo se desarrollan, o incluso, cómo acceder a ellos. Por tanto, una vez que el alumnado es consciente de su necesidad de orientación ante el abanico de posibilidades que presenta la formación universitaria, es cuando se deben desarrollar las acciones de orientación y comenzar su asesoramiento para que tome aquellas decisiones oportunas, que lo conduzcan a maximizar y optimizar el proceso educativo en el que está inmerso.

Por otro lado, respondiendo a la última pregunta, me remito a Lázaro y Asensi (1987), quienes establecían las siguientes razones para enmarcar la orientación dentro de los procesos formativos: “*a) Los fines de la Orientación son fines educativos; b) La Orientación es parte integrante y dependiente del proceso educativo; c) La Orientación concreta los fines educativos en cada sujeto y situación*”. Es decir, la orientación y la educación (en este caso a nivel universitario) tienen el objetivo de prestar medios, desarrollar estrategias, ajustar procesos, etc. para que el educando pueda conseguir un desarrollo completo, eficaz,... en una sola palabra: integral.

Finalmente, cabría destacar que el hecho de introducir la orientación en el curriculum formativo universitario permitiría desarrollar una oferta de acciones orientadoras propias; que se encontrarían ajustadas a la realidad de la enseñanza

superior en el contexto español. Es decir, al institucionalizar un Servicio de Orientación, e introduciendo horas para la orientación en el curriculum formativo, se está dotando a la orientación de una programación propia; mediante la cual, puede comenzar a establecer acciones de orientación organizadas y preestablecidas en el transcurso por la enseñanza superior a todo el alumnado universitario.

De este modo, la programación de la orientación a lo largo de la formación universitaria, que yo propongo para implementar en los estudios de Grado, se desarrollaría de la siguiente forma:

➤ **1^{er} Curso.**

↳ **1^{er} Semestre.**

- Charla/Taller/Actividad en el aula (1 o 2, dependiendo de su duración) – 2 horas.

↳ **2^o Semestre.**

- Charla/Taller/Actividad en el aula (1 o 2, dependiendo de su duración) – 1 hora.
- Charla/Taller/Jornada/Seminario de la oferta de acciones de orientación (1 o 2, dependiendo de su duración) – 1 hora.

➤ **2^o Curso.**

↳ **1^{er} Semestre.**

- Charla/Taller/Actividad en el aula (entre 1 y 4, dependiendo de su duración) – 4 horas.
- Charla/Taller/Jornada/Seminario de la oferta de acciones de orientación (1 o 2, dependiendo de su duración) – 2 horas.

↳ **2^o Semestre.**

- Charla/Taller/Actividad en el aula (1 o 2, dependiendo de su duración) – 1 hora.
- Charla/Taller/Jornada/Seminario de la oferta de acciones de orientación (1 o 2, dependiendo de su duración) – 2 horas.

➤ **3^{er} Curso.**

↳ **1^{er} Semestre.**

- Charla/Taller/Jornada/Seminario de la oferta de acciones de orientación (entre 1 y 4, dependiendo de su duración) – 4 horas.

↳ 2º Semestre.

- Charla/Taller/Actividad en el aula (1 o 2, dependiendo de su duración) – 1 hora.
- Charla/Taller/Jornada/Seminario de la oferta de acciones de orientación (1 o 2, dependiendo de su duración) – 2 horas.

➤ 4º Curso.**↳ 1ª Semestre.**

- Charla/Taller/Actividad en el aula (1 o 2, dependiendo de su duración) – 1 hora.

↳ 2º Semestre.

- Charla/Taller/Jornada/Seminario de la oferta de acciones de orientación (1 o 2, dependiendo de su duración) – 4 horas.

De esta forma, se consigue articular un total de 25 horas (1 ECTS) de acciones de orientación a lo largo de toda la formación universitaria. A tal efecto, las acciones que se desarrollan al principio de la formación estarán más centradas en los aspectos formales de la propia formación; aunque también, dependerán de las necesidades que manifieste el alumnado al inicio de la misma. Igualmente importante es el hecho de realizar un seguimiento exhaustivo y personalizado del proceso de orientación, para todo aquel alumnado que así lo desee (estos aspectos se desarrollarán detalladamente en el apartado de Proceso de intervención)

Por otro lado, cabe destacar que conforme se va avanzando de curso académico, también va tomando más relevancia horaria aquellas acciones de orientación que se desarrollan fuera del aula. El objetivo está bastante claro: que alumnado pueda ir seleccionando aquellas acciones que cree se ajustan a sus necesidades actuales, y al mismo tiempo, que cada vez lo haga con mayor autonomía y responsabilidad. Obviamente, esto no es impedimento ninguno para que el alumnado reciba tanto asesoramiento como requiera y precise a lo largo de todo el proceso formativo; sin embargo, la decisión final, y las pautas a seguir para alcanzar sus objetivos educativos si estarán diseñados y decididos por el propio alumnado (siendo la figura del orientado un mero guía e informador de los aspectos desconocidos para el alumnado).

4.1.1. Tipo de orientación

En este apartado tan sólo pretendo delimitar las funciones de la orientación integrada en la formación universitaria, a través de un marco de actuación concreto desarrollado por el Servicio de Orientación (como figura de cambio y transformación). Es decir, lo que busco es dotar al SOUCE de funciones propias, que se derivan de sus competencias profesionales, como miembro de la institución educativa universitaria

4.1.1.1. Individual

A nivel individual, el SOUCE puede orientar sobre los distintos cambios que se producen en la realidad educativa a la hora de desarrollar distintas tareas y actividades académicas. Además, se asesoraría en la toma de consciencia del propio individuo con respecto a sus características personales, motivaciones e inquietudes, preferencias destacables, Estilos de Aprendizaje, etc. Ejemplo de esto último serían los informes personalizados elaborados por el SOUCE para dar a conocer al alumnado sus preferencias de aprendizaje⁸. Del mismo modo, se asesoraría en la importancia y en el valor que poseen sus propias decisiones para el desarrollo de su proceso educativo, y la importancia de responsabilizarse de dichas acciones para conseguir una formación completa.

Por otro lado, en este tipo de intervención, se informaría sobre las distintas posibilidades de las ofertas formativas que se desarrollan en la Universidad y las futuras vías laborales que existen para las mismas; al mismo tiempo, se asesoraría en la formación de los educandos como profesionales competentes y adaptables a sus entornos laborales futuros.

⁸ Véase Anexo IV.

Este tipo de consulta se desarrollaría a través de la petición directa de algún agente educativo (mayoritariamente, alumnado), y está relacionada con los intereses e inquietudes personales y propias de cada individuo, por lo que se presta de forma específica y ajustada al sujeto en cuestión.

4.1.1.2. Grupal

Esta modalidad supondría el tipo de actuación más significativa a desarrollar por el SOUCE, puesto que tendría por objetivo implementar actividades de orientación para todo el alumnado, dentro de las aulas, y como parte de la formación de los mismos.

A este tipo de intervención corresponden las 9 horas de acciones de orientación a desarrollar en las aulas; que al igual que la anterior se encontrarían repartidas en los 4 cursos académicos de los estudios de Grado (tal como se había reflejado al principio del apartado 4.1). Esto es así, porque obviamente, este tipo de intervención se desarrollaría teniendo en cuenta los momentos fundamentales de la formación universitaria; puesto que no se tienen las mismas necesidades de orientación, ni inquietudes personales, al comienzo de los estudios universitarios, que cuando se está finalizando esta etapa formativa.

Para desarrollar este tipo de actuaciones se partiría de un análisis inicial de necesidades del alumnado, donde se conocerían que necesidades y prioridades manifiesta el alumnado, con respecto a las nociones en las que considera necesitar de la orientación. Al mismo tiempo, este análisis inicial, pondrá de manifiesto los Estilos de Aprendizaje predominantes en cada grupo-clase de cada una de las titulaciones de Grado; lo cual supondrá una ventaja añadida a la hora de desarrollar las acciones de orientación, como se verá más adelante.

De este modo, a través de este tipo de intervención, se pretende informar y formar al alumnado sobre diferentes aspectos relacionados con su propia formación universitaria, su desarrollo personal y su futuro profesional; de forma conjunta y coordinada.

4.1.1.3. Consultiva

Este tipo de intervención hace referencia al asesoramiento que prestaría el SOUCE a los docentes universitarios para ayudar en su tarea docente, y para garantizar una buena acción tutorial de los mismos.

La idea principal es facilitar a los docentes toda la información, que se recaba de su alumnado, con el objetivo de ofrecer, en mayor cantidad y calidad, las características y necesidades que posee el alumnado. De este modo, se favorece la función de los docentes como tutores, y figuras orientadoras, del alumnado en cuestión.

Por otra parte, también persigue la mejora de la práctica educativa de los docentes, ya que les permite conocer en profundidad las características personales de cada alumno, así como las necesidades educativas de los mismos.

A este respecto, el SOUCE elaboró una serie de informes que describían y analizaban datos del alumnado (necesidades de orientación, Estilos de Aprendizaje,...), y que tenían dos objetivos fundamentales⁹. En primer lugar, establecer la base de las necesidades de orientación que poseía el alumnado en cuestión. Por otra parte, informar a los docentes sobre las necesidades de aprendizaje que manifestaba el alumnado, según sus preferencias en los Estilos de Aprendizaje.

Ambos aspectos de este tipo de intervención tienen una repercusión directa y positiva sobre la formación educativa de los estudiantes universitarios; motivo por el cual, se hace imprescindible la colaboración de los docentes como figuras de referencia en lo que respecta a la importancia que tiene, y se debe de dar, a la orientación a lo largo de todo este proceso formativo. Es decir, el profesorado debe alentar al alumnado para

⁹ Véase Anexo V.

que este perciba la orientación como algo tan necesario e imprescindible como los contenidos de las materias, o las competencias que deben desarrollar en estas últimas.

4.1.1.4. *Formativa*

A este respecto se hacía referencia en el apartado 3, cuando se hablaba de que el alumnado, como agente activo de su propio proceso educativo, debe desarrollar estrategias y pautas para su propia orientación, al tiempo que servía como un referente para otros agentes educativo.

En esta ocasión, me refiero a la formación del alumnado como orientador. Es decir, formar al alumnado voluntario para que se convierta en un orientador/tutor de otro alumnado que aún desconoce los aspectos más relevantes de su formación. Es decir, favorecer la tutorización entre iguales, pero estableciendo una pautas y protocolos de actuación que garanticen un proceso de orientación efectivo y riguroso.

No se puede pretender que el alumnado (por muy voluntarioso que este sea) ejecute la función orientadora de forma eficaz, sistemática y rigurosa, si previamente, no se lo ha dotado de la información que precisa, ni se lo ha formado en los conocimientos estrategias y medios necesarios para que esta (la acción orientadora) se desarrolle de forma significativa.

Para este tipo de intervención, se deberán desarrollar cursos de formación específicos para trabajar la tutorización entre iguales. Dichos cursos abarcaran temáticas relacionadas con el proceso de implementación de las acciones de formación, como son: el tratamiento de los contenidos, las dinámicas de grupo, la exposición de la información, las herramientas de presentación más óptimas. No solo se formará en la forma en la que se deben desarrollar las acciones de orientación, sino que además, se formará en los propios contenidos; buscando que el alumnado/tutor conozca en profundidad la temática, y pueda resolver las dudas en un futuro.

4.1.2. Proceso de orientación

En este punto, estableceré las pautas de actuación del Servicio de Orientación como organismo encargado de la orientación. Entendiendo esta última como parte inherente y fundamental de la formación universitaria, y siguiendo el esquema establecido al principio del apartado 4.1.

A continuación, estableceré los periodos de actuación del SOUCE, para conseguir desarrollar una orientación acorde a los momentos importantes del proceso formativo universitario, y dentro del propio curriculum ordinario (estableciendo una carga horaria para las distintas acciones de orientación).

4.1.2.1 *Fase inicial*

Esta primera fase coincide con el propio comienzo de los estudios de Grado, y tiene una doble finalidad. La primera, es dotar al alumnado de la información pertinente sobre la propia formación universitaria (identificación de los diferentes itinerarios, exploración académico-profesional, etc.). La segunda, sería el conocer las necesidades que presenta el alumnado con respecto a la misma, y que el mismo considera relevante en el comienzo de sus estudios (intereses personales, competencias, características, Estilos de Aprendizaje,...).

Por otro lado, esta fase incide de manera directa y significativa en tres agentes educativos fundamentales, y aunque lo hace de distinta forma para cada uno, lo cierto es que existe una estrecha relación entre las aportaciones que le hace a cada uno:

- 1º. ***Para el alumnado.*** Supone un autoconocimiento con respecto a su futuro personal, académico y profesional.
- 2º. ***Para el SOUCE.*** Está encaminada a facilitar información de utilidad para comenzar a conocer las necesidades que tienen el alumnado, los Estilos de Aprendizaje predominantes, y las inquietudes de los mismos.

3º. Finalmente, para el profesorado. Este se beneficia de esta primera exploración inicial; ya que le permite conocer las características de aprendizaje más significativas de los distintos grupos-clase (tal y como se había mencionado en el sub-apartado 4.1.1.3).

Para la realización de esta primera parte, se deberá desarrollar un instrumento de recogida de información que busque conocer las necesidades de orientación que el alumnado detecta en su propia formación, y que precisa para la eficacia y mejora de la misma. Además, este mismo instrumento, deberá incluir un cuestionario de Estilos de Aprendizaje para conocer aquellas características individuales del alumnado que permitan precisar los mejores medios, formas y contenidos de los que deben estar dotadas las acciones de orientación que se desarrollen, con el objetivo de que su transmisión al alumnado se desarrolle de la forma más efectiva y asimilable para los mismos.

A este respecto, en el SOUCE se elaboró un cuestionario para conocer precisamente dichos datos¹⁰ (aunque en este caso, el análisis inicial no pudo realizarse al comienzo del curso; puesto que el periodo de prácticas del Prácticum II no comenzaba hasta el 2º semestre). Dicho cuestionario contaba de los siguientes apartados o secciones:

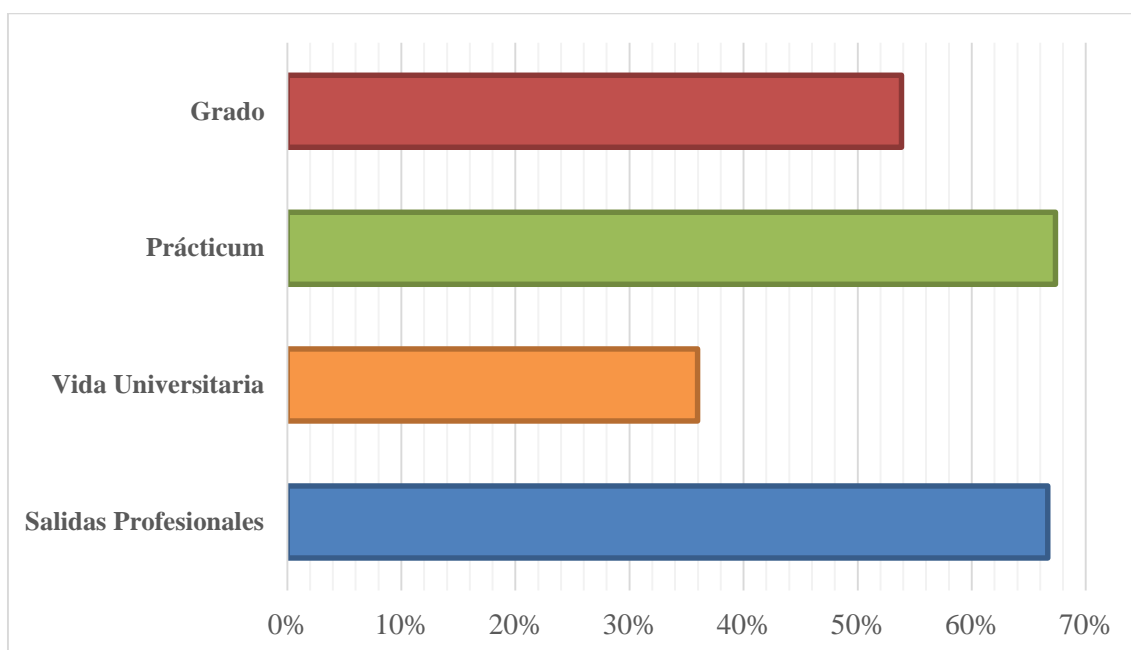
1. Datos personales.
2. Datos académicos.
3. Necesidades de orientación.
4. Cuestionario de Estilos de Aprendizaje.

El primer apartado buscaba identificar al alumnado para que aquellos realmente interesados pudiesen solicitar su perfil de Estilos de Aprendizaje de forma individual.

¹⁰ Véase Anexo VI.

En lo que respecta al tercer apartado, pedíamos al alumnado que seleccionase aquellas intervenciones¹¹ (de carácter orientador) que les resultasen de su interés a la hora de recibir y participar en las mismas. En el último apartado, se debía responder al Cuestionario de Estilos de Aprendizaje de Honey y Alonso (CHAEA).

De este modo, los datos más significativos, con respecto a las necesidades de orientación, y las preferencias en los Estilos de aprendizaje que mostró el alumnado según estos cuestionarios fueron los siguientes:

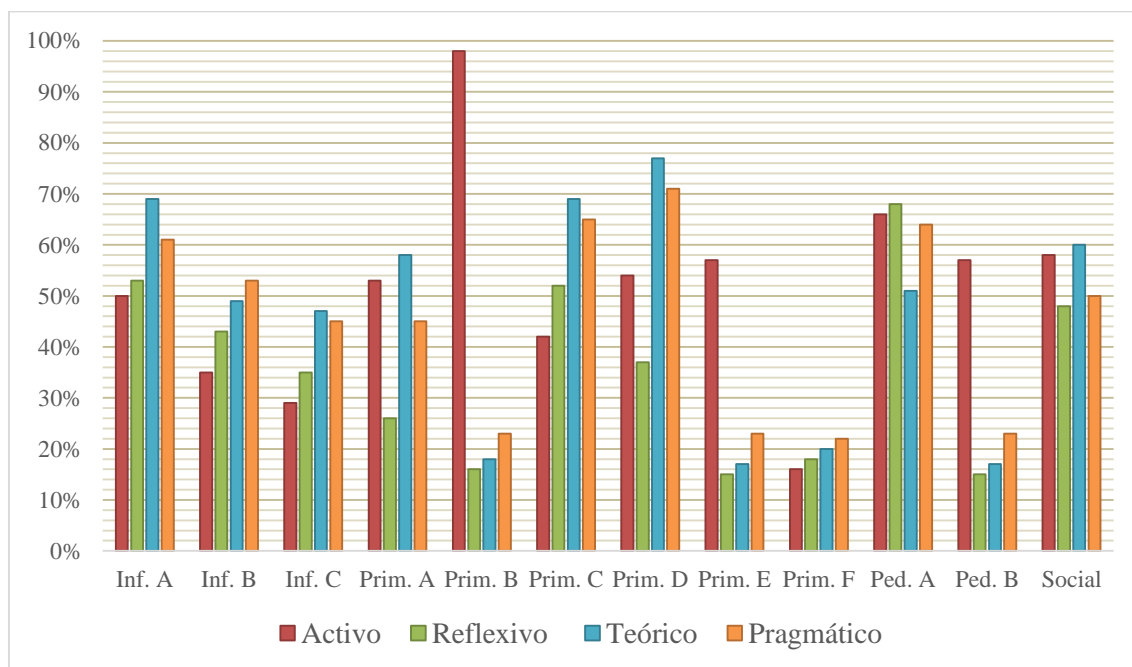


Gráfica 4. Porcentaje de la preferencia manifestada por el alumnado en lo referente a su necesidad de participar en las acciones de orientación. Elaboración propia

En esta ocasión las temáticas más demandadas fueron las relacionadas con las prácticas externas y las salidas profesionales propias de cada titulación de Grado.

¹¹ Dichas intervenciones se correspondían con las Charlas/talleres que habíamos diseñado previamente.

En lo que respecta a los Estilos de Aprendizaje, en la siguiente gráfica se puede observar la diversidad existente a este respecto en el alumnado universitario de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Gráfica 5. Predominancia de los Estilos de Aprendizaje (considerando solamente las categorías de Alto y Muy Alto) del alumnado de 1º de Grado de la Facultad CC. de la Educación. Elaboración propia.

En lo referente a esta fase inicial, cabe destacar que el análisis de necesidades deberá realizarse al comienzo de cada curso, puesto que la oferta de acciones de orientación deberá estar ajustada a la demanda real del propio alumnado; teniendo que modificar o priorizar las acciones en función de nuevas demandas que puedan ir surgiendo al alumnado en el propio transcurso de su formación universitaria.

Por otra parte, también se deben considerar aquellas acciones que se deberán seleccionar al principio de cada curso, y que se desarrollarán mediante otras acciones de orientación previamente programadas y coordinadas por el SOUCE.

4.1.2.2 Fase formativa

Durante esta fase es cuando se implementan las acciones de orientación como parte del proceso formativo universitario. Dichas acciones se desarrollan en forma de charlas informativas sobre aspectos organizativos/administrativos/académicos de la propia formación; o en forma de talleres para el desarrollo de habilidades, de capacidades y de propuestas personales; o con la realización de algunos seminarios/jornadas para conocer, profundizar, experimentar, etc. distintos aspectos de la formación, de las posibilidades académicas, del futuro profesional, de las características personales,...; o bien con actividades sencillas y grupales para destacar o enfatizar en cuestiones muy concretas, relacionadas con lo personal, académico y/o profesional. En cualquier forma, todas ellas buscan conseguir el desarrollo pleno e integral del alumnado en este periodo de educación superior.

En este apartado, cabría diferenciar entre las acciones de orientación que se desarrollarían en el aula y aquellas que tendrían lugar fuera de las mismas, como consecuencia de su carácter multitudinario (es decir, seminarios, jornadas, eventos, y otro tipo de acciones, que debido a su contenido formativo puede beneficiar a un gran número de educandos, y que recogen la participación de expertos y profesionales de distintos ámbitos).

- 1. Acciones de orientación en el aula.** Estas acciones, de intervención directa sobre el alumnado, tendrían una carga horaria de 9 horas, y se encontrarían repartidas en los 4 cursos académicos de los estudios de Grado. La estructura que seguirán estas acciones será la siguiente:

↳ 1^{er} Curso.

- **1^{er} Semestre.**

Con el comienzo de la formación se implementarán 1 o 2 acciones directas (con una duración de 2 horas para ambas). Estas acciones pueden desarrollarse en forma de Charla informativa, Taller de..., o cualquier otra actividad de orientación.

En cualquier caso, estas acciones vendrán a paliar las demandas de orientación establecidas por el alumnado, en el análisis inicial de necesidades.

▪ **2º Semestre.**

En continuación con las anteriores, estas 1 o 2 acciones de orientación buscarán cubrir las necesidades manifestadas por el alumnado, que se ha hecho patente con el análisis inicial, y que pretenden solucionar todas las inquietudes derivadas del comienzo en los estudios de Grado.

Su extensión será de 1 hora máxime (ya sea para 1, o para 2 acciones).

↳ **2º Curso.**

▪ **1º Semestre.**

En este punto las acciones a desarrollar en el aula tendrán un mayor peso, ya que en este curso el alumnado ya debe conocer todos los aspectos necesarios de su propia formación académica, y se debe estar desarrollando un proyecto de vida personal y acorde a las necesidades del individuo. Este último punto será el más trabajado en estas acciones de orientación (aunque siempre dependerán de las necesidades emergentes y manifiestas del alumnado en cuestión).

Se desarrollarán entre 1 y 4 acciones de orientación sobre distinta temática, y siguiendo el formato de las anteriores; aunque su duración máxima comprenderá las 4 horas.

▪ **2º Semestre.**

Las acciones a desarrollar serán 1 o 2 (dependiendo de su duración), y su formato será el mismo que en las expuestas anteriormente; sin embargo su extensión será de 1 hora.

Estas acciones tendrán como referencia las necesidades detectadas en el análisis inicial realizado en este curso académico.

↳ 3^{er} Curso.**▪ 2^o Semestre.**

En esta ocasión las acciones seguirán el mismo proceso que la anterior, e igualmente estarán definidas por las necesidades detectadas en el análisis inicial.

↳ 4^o Curso.**▪ 1^{er} Semestre.**

Se desarrollarán entre 1 y 2 acciones de orientación en aula (en función de la duración de las mismas); pudiendo desarrollarse, como ya se ha mencionado, en forma de Charla informativa, Taller de..., o cualquier otra actividad, teniendo en cuenta que la extensión de estas acciones no deberá superar las 2 horas (entre las acciones que sean).

Las acciones desarrolladas en esta línea estarán centradas en los aspectos más destacables de la orientación profesional del alumnado, y a la orientación académica para estudios de postgrado (debido a la inminente finalización de los estudios de Grado).

- 2. Acciones de orientación ofertadas.** En esta línea de intervención se encontrarían las 16 horas de acciones de orientación ofertadas por la programación de orientación; repartidas en los 4 cursos académicos de los estudios de Grado (tal como se había reflejado al principio del apartado 4.1).

Este tipo de acciones de orientación se desarrollaría teniendo en cuenta las necesidades de orientación, las inquietudes personales, las expectativas laborales, etc., propias e individuales de cada educando; por lo que sería este último el que establecería las acciones concretas a las que desea asistir (dentro de la oferta orientadora existente).

Su implementación a lo largo de los estudios de Grado sería de la siguiente forma:

↪ 1^{er} Curso.**▪ 2^o Semestre.**

Al comienzo de su formación académica, estas acciones se desarrollarían con la intención de dotar al alumnado con conocimientos de aplicación prácticas para el desenvolvimiento de su formación académica, o en el desarrollo de alguna capacidad concreta.

Las acciones desarrolladas en esta línea ocuparan una extensión de 1 hora (que serán entre 1, o 2 como máximo). Del mismo modo, estas acciones tendrán el formato de Charla, Taller, Actividad, Jornada, Seminario, etc.

↪ 2^o Curso.**▪ 1^{er} Semestre.**

Las acciones a desarrollar serán 1 o 2 (dependiendo de su duración), y su formato será el mismo que en las expuestas anteriormente; sin embargo su extensión será de 2 horas (tanto si es una sola acción, como si son 2).

La elección de las mismas dependerá del alumnado (quien contará con el asesoramiento necesario), y obviamente, su temática será variada (aunque se centrará en la adquisición de competencias prácticas para la formación universitaria, el desarrollo de capacidades personales, y la profesionalización del individuo.

▪ 2^o Semestre.

Estas acciones vienen a complementar a las anteriores. Serán 1 o 2 acciones de orientación (dependiendo de su duración), con el mismo formato que las anteriores, y con una duración máxima de 2 horas.

↳ 3^{er} Curso.**▪ 1^{er} Semestre.**

En este punto las acciones ofertadas tendrán una mayor repercusión. En este curso, el alumnado ya está formado y orientado en varios aspectos relevantes y necesarios de la formación académica, habrá establecido unos objetivos personales y unas pautas de actuación en su proyecto de vida y tendrán unas expectativas definidas de su futuro laboral, así como, de las posibilidades que se presentan para el mismo. Este último punto será el más trabajado en estas acciones de orientación (aunque siempre dependerán de las necesidades emergentes y manifiestas del alumnado en cuestión).

Se desarrollarán entre 1 y 4 acciones de orientación sobre distinta temática, y siguiendo el formato de las anteriores; aunque su duración máxima comprenderá las 4 horas.

▪ 2^o Semestre.

Estas acciones son una extensión de las anteriores, y por tanto, sólo serán 1 o 2 acciones de orientación (dependiendo de su duración), con el mismo formato que las anteriores, y con una duración máxima de 2 horas.

↳ 4^o Curso.**▪ 2^o Semestre.**

Se desarrollarán entre 1 y 2 acciones de orientación cuya duración no deberá superar las 2 horas (entre las acciones que sean).

Las acciones desarrolladas en esta línea estarán centradas en los aspectos más destacables de la orientación profesional del alumnado, y a la orientación académica para estudios de postgrado (debido a la inminente finalización de los estudios de Grado).

Una vez definidas las acciones de orientación, y establecida una programación temporal, cabe destacar que al encontrarse estas acciones dentro del propio curriculum

formativo, es el alumnado el que puede seleccionar, de forma autónoma y responsable (ejerciendo así un papel activo en su orientación y formación), aquellas actuaciones que se adecuen mejor a sus necesidades e inquietudes.

Precisamente, lo que permite la integración curricular de la orientación es adecuación y planificación del propio proyecto formativo; en el cual, es el propio individuo (con un asesoramiento óptimo y sistemático) el que puede establecer las pautas a desarrollar para lograr sus objetivos personales, académicos y profesionales (Echevarría y Martínez, 2014).

4.1.2.3 Fase final

Obviamente, esta fase se desarrolla al final de la formación universitaria que corresponde a los estudios de Grado; a lo largo del último curso académico.

En esta última fase, se persigue que el alumnado sea consciente de las oportunidades relacionadas con la inserción laboral y su futuro profesional (Planas, 2012), así como, formarlo en los mecanismos y herramientas necesarios para el éxito de su proyecto de vida profesional (curriculum vitae, carta de presentación, selección de personal, entrevista de trabajo, autoempleo,...). En esta línea es en la que se encuentran todas las acciones de orientación que se desarrollan al final de los estudios de Grado; tanto las acciones de orientación en el aula, como las ofertadas fuera de la misma).

Dicho esto, a este respecto, cabría añadir que en esta fase final lo que se pretende es asesorar al alumnado en su inserción al mercado laboral; pudiendo incluso poner en contacto con algunas entidades que busquen profesionales del ámbito al que pertenece el alumnado. No obstante, para alcanzar este nivel de orientación sí sería imprescindible que el SOUCE constara con un Servicio institucionalizado que presta la Universidad (contando con su apoyo, reputación y representación), y que por tanto, pudiera establecer contactos y nexos de unión entre los recién egresados y las empresas actuales.

4.1.2.4 Seguimiento

Esta fase se desarrolla a lo largo de todo el proceso de intervención, y después de cada acción de orientación. Con este seguimiento se pretende establecer un asesoramiento paulatino y ajustable al plan de acción formativa definido por el propio alumnado.

A su vez, ese mismo hecho permite la existencia de una retroalimentación continua entre alumnado y orientador; con lo que se pueden ir modificando las pautas y acciones en función de las nuevas necesidades que presente al alumnado, o que considere mejor para su proceso educativo.

4.1.2.5 Evaluación

Como todo programa, este no podía concluir si establecer unas pautas, y criterios de evaluación para la mejora del mismo.

Las fuentes de información a las que me remitiré para conocer los puntos fuertes y débiles del programa de orientación serán:

- Cuestionarios al alumnado, docentes, colaboradores, etc.
- Cuestionarios de satisfacción de las acciones de orientación.
- Entrevistas grupales derivadas del proceso de orientación en el aula.
- Entrevistas personales derivadas del proceso de seguimiento.
- Debates con el profesorado sobre las acciones de orientación.

En definitiva, aquellos medios que nos permitan conocer el impacto que tienen las acciones de orientación para los diferentes agentes educativos, el grado en el que las estrategias y pautas de asesoramiento implementadas en el programa de orientación contribuyen a alcanzar los objetivos establecidos.

5. CONCLUSIONES

Una vez desarrollados todos los apartados que constituyen este trabajo, y tratados todos los aspectos relevantes de mi propuesta de mejora, creo que es evidente, no solo que la integración de la orientación, en la formación universitaria, es un factor de la calidad de la educación, sino que además resulta fundamental para el éxito educativo.

Esto se debe al hecho de que la orientación integrada en el curriculum formativo permite crear experiencias de aprendizaje significativas; tanto para el alumnado en sí, como para los distintos agentes educativos implicados en dicho proceso. Al mismo tiempo, la institucionalización de un órgano encargado exclusivamente de la función orientadora, permite operativizar las funciones de todos los agentes educativos, de forma coordinada, colaborativa, sistemática y secuencial; definiendo el papel de cada uno y delimitando la forma y tipo de colaboración necesaria para articular objetivos temporalmente.

En esta misma línea, se ha hecho patente que sí existe una forma de implementar la orientación en la formación universitaria; aunque obviamente se debe contar con la aprobación y participación de la institución y de los agentes educativos. Del mismo modo, esta circunstancia propicia el establecimiento de un curriculum propio del proceso de orientación; necesario, realista y flexible a las demandas y necesidades de la realidad educativa universitaria. También, cabría destacar las ventajas que ofrece dicha institucionalización, junto a la colaboración de la comunidad educativa, para establecer unos criterios de evaluación rigurosos y exhaustivos para el proceso de orientación.

Por último, tan solo queda finalizar este trabajo diciendo que la integración de la orientación permite elaborar acciones que propician el desarrollo integral del alumnado; en sus dimensiones personal, académica y profesional.

CONCLUSIONS

Once developed all the sections that make up this work, and treated all relevant aspects of my ideas for improvement, I think it is clear not only that the integration of guidance, university education is a factor of quality education, but also is essential for educational success.

This is due to the fact that integrated into the training curriculum guidance for creating meaningful learning experiences; for both the students themselves and for the different educational agents involved in the process. At the same time, the institutionalization of a body exclusively the orientation function allows operationalize the functions of all educational agents, in a coordinated, collaborative, systematic and sequential; defining the role of each and defining the shape and type of assistance needed to articulate goals temporarily.

In this way, it has become clear that there is indeed a way to implement the guidance in university education; although obviously it must have the approval and involvement of the institution and educators. Similarly, this circumstance conducive to the establishment of a proper curriculum orientation process; appropriate, realistic and flexible to the demands and needs of the university educational reality. Also, would highlight the advantages that institutionalization, along with the collaboration of the educational community, to establish evaluation criteria for rigorous and comprehensive orientation process.

Finally, all that remains is to finalize this work saying that the integration of the orientation can develop actions that promote the integral development of students; their staff, academic and professional dimensions

6. REFERENCIAS

- Alonso G., C. M. (1992). *Análisis y diagnóstico de los estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Alonso G., C. M., Galego, D. J. y Honey, P. (1994). *Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao: Mensajero.
- Álvarez R., V. y Lázaro M., Á (2002). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Apodaca, P. y Lobato, C. (1997). *Calidad en la universidad: orientación y evaluación*. Barcelona: Laertes.
- Benedito, V., Ferrer, V. y Ferreres, V. (1995). *La formación universitaria a debate*. Barcelona: Universidad de Barcelona publicaciones.
- Castilla, M. T. (1997). Diagnóstico y orientación en la formación universitaria: docente-discente. *Actas de las III Jornadas Andaluzas de orientación: diagnosticar en educación*. Granada: GEU.
- Castilla, M. T. (2006). Tutoría y orientación en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. En Peñafiel, F. et al (Ed.). *El Espacio Europeo de Educación Superior: "El psicopedagogo ante la convergencia europea. Expectativas formativas y laborales"*. GEU: Granada.
- Consejo de la Unión Europea. *Proyecto de Resolución del Consejo y de los representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, sobre el fortalecimiento de las políticas, sistemas y prácticas en materia de orientación permanente en Europa*. Bruselas, 18 de mayo de 2004.

-
- Echevarría S., B. y Martínez M., M. (2014). *Guía de orientación profesional coordinada: manual práctico para una orientación de calidad en el ámbito educativo*. Barcelona: Fundación Betelsmann.
- España. Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, núm. 187, pp. 12525-12546.
- Gil Flores, J. (2002). La enseñanza universitaria en España: oferta, demanda y resultados. En Álvarez R., V. y Lázaro M., Á (Ed.). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Gutiérrez-Crespo, E. (2012). Proyecto profesional y herramientas para la mejora de la empleabilidad. En Planas D., J. A. (Ed.). *La orientación profesional y la búsqueda de empleo: Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral*. Barcelona: GRAÓ.
- Jiménez, B. (1996). *Claves para comprender la formación profesional en Europa y España*. Barcelona: EUB.
- Jiménez Vivas, A. (2005). Algunos retos de la orientación profesional a lo largo de la vida. En *educaweb*. Recuperado de <http://www.educaweb.com/noticia/2005/11/21/algunos-retos-orientacion-profesional-largo-vida-862/>
- Llinás G., E. C. (2011). *La orientación académica desde el bienestar universitario*. Barranquilla (Colombia): UN.
- Lozano R., A. (2005). *Estilos de aprendizaje y enseñanza*. México D.F.: Trillas.
- Monge C., M. C. (2009). *Tutoría y orientación educativa: nuevas competencias*. Bilbao: Wolters Kluwer España.
-

-
- Montané, J. y Martínez, M. (1994). *La orientación escolar en la Educación Secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. Barcelona: PPU.
- Gutiérrez-Crespo, E. (2012). Proyecto profesional y herramientas para la mejora de la empleabilidad. En Planas D., J. A. (Ed.). *La orientación profesional y la búsqueda de empleo: Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la insercción laboral*. Barcelona: GRAÓ.
- Planas D., J. A. (Ed.). *La orientación profesional y la búsqueda de empleo: Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la insercción laboral*. Barcelona: GRAÓ.
- Prada G., C. (1991). *El marco educativo de la función orientadora*. Málaga: Secretariado de Universidad.
- Rodicio G., M. L. (1995). *El acceso a la universidad desde el curso de orientación universitaria: un estudio de seguimiento*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Rodríguez D., A. (2002). La orientación en la universidad: ámbitos de intervención, metas y objetivos, roles y funciones del orientador, análisis de una estrategia de integración de la orientación en el curriculum universitario. En Álvarez R., V. y Lázaro M., Á (Ed.). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Rodríguez Espinar, S. (1988). La orientación educativa y la calidad de la educación. *Bordón*, 40 (2), 235-255.
- Rodríguez Moreno, M. L. (1995). *Educación para la carrera y diseño curricular*. Barcelona: UB.
- Salvador, A. (1986). *La madurez vocacional: evaluación, desarrollo y programas de intervención*. Madrid: Alhambra.
-

Sanz O., R. (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.

Saúl, L. Á., López-González, M. y Bermejo, B. G. (2009). La orientación educativa en las universidades españolas: de la orientación laboral y vocacional a la atención psicológica. *Acción psicológica*, 6 (1), 7-15.

Vidal, J., Díez, G. M. y Vieira, M. J. (2002). Oferta de los servicios de orientación en las universidades españolas. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (2), 431-448.

Vélaz de Medrano U., C. (2012). *Orientación e intervención psicopedagógica: conceptos, modelos, programas y evaluación*. Archidona (Málaga): Aljibe.

7. ANEXOS

7.1. ANEXO I. HOJA DE REGISTRO

Fecha	Hora	Medio de consulta	Facultad de origen	Asunto a tratar	Resolución	Tipo de orientación
17-feb	13:02	Telf.	Facultad CC Educación	Desea información sobre la beca de ayuda a Master.	Se le remite a la oficina de Máster	Académica
18-feb	11:30	Telf.	Facultad CC Educación	Solicita hablar con alguien encargado del Máster de Profesorado	Se le remite a la oficina de Máster	Administrativa
18-feb	13:40	Oficina	E.T.S.I. de Telecomunicación	Está descontento con su Grado (Telemática) querría cambiarse a Comunicación Audiovisual)	Se resuelve por correo	Académica
19-feb	12:00	Telf.	Instituto	Desean formar parte de centros docentes que admiten prácticos (docentes)	Deribado a secretaría	Administrativa
20-feb	11:30	Telf.	Facultad CC Educación	Solicita plazo preinscripción Máster	Deribado a oficina de Máster	Administrativa

20-feb	12:04	Telf.	Facultad CC Educación	Información Máster Profesorado	Deribado a oficina de Máster	Académica
20-feb	12:45	Oficina	Facultad de Filosofía y Letras	Alumna que tiene pánico a hablar en público y a los exámenes	Deribada al gabinete psicológico	Académica
20-feb	17:00	Oficina	Desconocido	Puedo obtener el B1, al presentarme al B2 pero no tener nota suficiente para el título?	Deribado al aulario Rosa Galvez	Académica
23-feb	11:08	Telf.	Facultad CC Educación	Es necesario acreditar B1 si se tienen 24 ECTS en Lengua extranjera	Deribada a la oficina de Máster	Académica
23-feb	13:40	Telf.	Facultad CC Educación	Master de secundaria	Deribada a la oficina de Máster	Administrativa
23-feb	16:33	email	Facultad CC Educación	Prácticas Beca ERASMUS y Beca Matrícula. Tiene derecho a beca si solamente cursa prácticas y TFG?	Contestado por email	Académica
23-feb	17:36	email	Facultad CC Educación	Para realizar el Máster de Políticas y Prácticas en Innovación Educativa, que tipo de cursos o actividades debo realizar para tener mayor preferencia?	Contestado por email	Académica
24-feb	11:00	email	Facultad CC Educación	Información sobre ERASMUS	Contestado por email, y deribada a Vicedecana	Académica
24-feb	11:30	email	Facultad CC Educación	Desea convalidar el título de Grado Educación Infantil para poder trabajar en Escocia. También pregunta por las oposiciones en Escocia.	Contestada por email	Profesional

24-feb	13:28	Telf.	Facultad CC Educación	Requiere contacto con su tutor: Francisco Solano. Comienza las prácticas la semana que viene y todavía no ha podido contactar con él	Se le facilita el nº de despacho y el horario de tutoría.	Académica
24-feb	16:45	email	Facultad CC Educación	Desea realizar estudios INEF y quiere saber si puede pedir convalidación por sus estudios	Contestada por email	Administrativa
24-feb	17:50	Oficina	Facultad CC Educación	Tramite necesario para traslado de expediente a la universidad de Almería	Contestado en el momento. Remitido a secretaría	Administrativa
24-feb	18:11	email	Facultad CC Educación	Quiere saber si puede realizar dos menciones del Grado en Ed. Primaria, al mismo tiempo	Contestado y remitido a Secretaría	Académica
24-feb	20:20	foro	Facultad CC Educación	Salidas profesionales para el Grado en Magisterio de Educación Primaria en la mención de Escuela Inclusiva	Contestado vía foro.	Profesional
24-feb	20:31	foro	Facultad CC Educación	Capacitaciones existentes para la titulación de Grado	Contestado vía foro.	Académica
25-feb	12:47	foro	Facultad CC Educación	Emprendimiento para un Proyecto de escuela de verano inclusiva en su localidad	Contestado vía foro.	Profesional
25-feb	13:29	foro	Facultad CC Educación	Validez de los estudios de Grado y los de Máster	Contestado vía foro.	Académica
25-feb	15:49	foro	Facultad CC Educación	Posibilidad de solicitar dos becas para cursas los mismos estudios	Contestado vía foro.	Administrativa
25-feb	18:14	foro	Facultad CC Educación	Proceso de pago de las tasas de la matrícula, tras su denegación	Contestado vía foro.	Administrativa

27-feb	10:35	email	Facultad CC Educación	Posibilidad de recuperar la asignatura de Prácticum II	Contestado por correo	Académica
27-feb	12:45	Oficina	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Información sobre becas prácticas erasmus+	Atendido en despacho	Académica
27-feb	13:20	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre las menciones (dos a la vez). Posibilidad de realizar dos carreras al mismo tiempo	Atendido en despacho	Académica
27-mar	13:55	Oficina	Instituto	Información sobre las titulaciones de Educación Social y Primaria	Atendido en despacho	Académica
27-feb	17:30	Oficina	Facultad CC Educación	Diversas preguntas: Master. Becas, acceso inef, traslado expediente, prueba selectividad...	Atendido en despacho	Académica
27-feb	17.30	Oficina	Facultad CC Educación	Es necesario hacer una prueba para el Master de Profesorado?	Atendido en despacho	Académica
27-feb.	19:20	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre salidas profesionales, ofertas de máster, oposiciones y becas para estudios	Atendido en despacho	Profesional
27-feb	20:00	email	Facultad CC Educación	Si abandono una mención, tendré problemas con la beca? Estoy realizando Inglés y Ed. Física	Contestado por mail	Académica
02-mar	9:56	Foro	Facultad CC Educación	Información beca matricula UMA	Contestado por foro	Administrativa
02-mar	10:13	Telf.	Universidad de Jaen	Información Master Profesorado	Contestado por teléfono	Académica
2-mar	11:35	Telf.	Licenciada en Ed. Física (Argentina)	Información sobre el Máster de Profesorado	Contestado por teléfono	Académica

2-mar	12:15	Telf.	Faculta de Filosofía y Letras	Información sobre el Máster de Profesorado	Contestado por teléfono	Académica
2-mar	12:20	Telf.	Facultad CC Educación	Buca información de contacto de Enrique España y Dolores Madrid, Coordinadores del Máster de secundaria	Contestado por teléfono	Académica
2-mar	12:25	email	Desconocido	Duda de acceso a Grado Ed. Primaria, sobre su nota en selectividad	Contestado por email.	Académica
2-mar	12:30	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre estudios y posibilidades después del Grado	Atendido en despacho	Profesional
2-mar	12:50	Telf.	Facultad CC Educación	Problemas sobre el horario asignado para sus prácticas	Contestado por teléfono. Remitido al coordinador del Máster	Administrativa
2-mar	12:58	Oficina		Información sobre los créditos de libre configuración	Atendido en despacho	Académica
2-mar	13:15	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre las ofertas de doctorado, para la titulación de estudios musicales	Atendido en despacho	Académica
2-mar	15:15	email	Universidad de Pablo de Olavide	Información sobre el traslado de expediente académico	Contestado por correo	Administrativa
3-mar	10:35	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre plazos y requisitos de acceso a Máster de Profesorado	Deribado a la oficina de Máster	Administrativa
3-mar	11:35	email	Desconocido	Información sobre acceso para mayores de 25	Contestado por correo	Administrativa
03-mar	12:06	Telf.	Formación Profesional / Colombia	Información sobre el acceso al Máster de Profesorado	Contestado por telf.	Académica

3-mar	13:05	Telf.	Facultad CC Educación	Problemas para acceder al curso de orientación bibliografica	Deribado a la Biblioteca	Académica
3-mar	13:35	Telf.	Formación Profesional / Colombia	Precio Máster secundaria, plazos de pago, y solicitud de beca	Contestado por telf.	Administrativa
3-mar	18:01	Telf.	Facultad CC Educación	Puede una graduada en Ed. Primaria presentarse a oposiciones de secundaria habiendo realizado el Master en profesorado	Contestado en oficina	Profesional
3-mar	19:58	Oficina	Facultad CC Educación	Beca SICUE	Contestado en Oficina	Académica
4-mar	12:00	Oficina	Facultad CC Educación	Posibilidad de cursar asignaturas de 3º y 4º en el próximo curso	Atendido en despacho	Académica
4-mar	12:20	Oficina	Facultad CC Educación	Pidiendo el CHAEA para realizarlo	Atendido en despacho	Académica
04-mar	16:15	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre salidas profesionales.	Atendido en despacho	Profesional
04-mar	16:51	Oficina	Facultad CC Educación	Información para realizar el B1	Atendido en despacho	Académica
04-mar	18:32	Telf.	Formación Profesional / Colombia	Homologación del titulo	Contestado por telf.	Académica
5-mar	11:30	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre TFM del Máster de profesorado	Deribada a la oficina de Máster	Académica
5-mar	12:40	Telf.	Desconocido	Información sobre plazos y documentación para acceso al Máster de profesorado	Deribada a la oficina de acceso a Máster	Administrativa

5-mar	18:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre convalidaciones para otras titulaciones de la Facultad de CC Educación, estudios de postgrado (máster), y ayudas para los estudios	Atendido en despacho	Académica
6-mar	13:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información para comenzar con la línea de investigación del doctorado	Atendido en despacho. Referido a Nieves Blanco y derivado al CIPD	Académica
6-mar	13:10	Oficina	Facultad CC Educación	Petición del cuestionario del SOUCE para rellenarlo	Atendido en despacho	Académica
6-mar	13:35	email	Facultad CC Educación	Petición de perfil de EA	Contestado por correo	Académica
6-mar	18:13	Oficina	Facultad CC Educación	Recogida de Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
6-mar	15:00	email	Facultad CC Educación	Recogida de Informe Individual	Respondido por correo	Académica
6-mar	19:20	email	Facultad CC Educación	Recogida de Informe Individual	Respondido por correo	Académica
9-mar	9:30	Telf.	Facultad CC Comunicación	Información sobre el máster de Profesorado	Repondido por teléfono. Derivado a la oficina de acceso al máster	Académica
9-mar	10:00	email	Facultad CC Educación	Petición de perfil de EA	Repondido por correo	Académica
9-mar	10:10	email	Facultad CC Educación	Petición de perfil de EA. Consultas de convalidaciones	Respondido por correo	Académica

9-mar	11:30	Telf.	Desconocido	Solicita contacto con la Asociación de legítima defensa	Deribada a la Asociación de legítima defensa	Administrativa
9-mar	11:55	Telf.	Facultad de derecho	Asociaciones para realizar las practicas de su titulación	Deribada al decanato de su facultad	Académica
9-mar	12:30	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre ERASMUS	Atendido en despacho	Académica
9-mar	12:50	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre cursos y titulaciones de la UMA	Atendido en despacho	Académica
9-mar	13:20	Telf.	Desconocido	Información sobre Máster de Profesorado	Respondido por teléfono. deribado a la oficina de acceso a Máster	Académica
9-mar	16:30	Telf.	Facultad de Turismo	Información sobre Máster de Profesorado	Respondido por teléfono. deribado a la oficina de acceso a Máster	Académica
09-mar	18:45	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
09-mar	18:45	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
09-mar	18:45	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
10-mar	9:05	Telf.	Facultad de Turismo	Información sobre el máster de Profesorado	Deribado a la Oficina de acceso a Máster	Académica

10-mar	13:30	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre la posibilidad de cursar asignaturas de otros años, y la posibilidad de cursar varios prácticum	Deribado a la Vicedecana de Prácticum	Académica
10-mar	18:10	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
10-mar	18:10	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
10-mar	18:10	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
10-mar	18:10	Oficina	Facultad CC Educación	Recoge Informe Individual	Atendido en despacho	Académica
12-mar.	13:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre el Máster de intervención temprana, o sobre otros Máster relacionados con la temática.	Atendido en despacho	Académica
12-mar.	13:40	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre la beca de ayuda a los estudios de postgrado	Respondido por teléfono. deribado a la oficina de acceso a Máster	Académica
12-mar	16:30	Oficina	Facultad CC Educación	Solicitud de informe individual EA	Atendido en oficina	Académica
12-mar	16:35	Oficina	Facultad CC Educación	Solicitud de informe individual EA	Atendido en oficina	Académica
12-mar	16:44	Oficina	Facultad CC Educación	Solicitud de informe individual EA	Atendido en oficina	Académica
12-mar	17:00	Oficina	Facultad CC Educación	Acceso a la titulación de Ed. Primaria	Atendido en oficina. Remitida a secretaría	Académica

13-mar.	10:00	Telf.	Desconocido	Información sobre Máster de Profesorado	Respondido por teléfono	Académica
16-mar	11:25	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre la doble mención y la posibilidad de realizar Erasmus +	Atendido en oficina y derivado a secretaria	Académica
16-mar.	12:10	Telf.	Facultad de Ciencias	Información sobre la acreditación del B1 para el Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Administrativa
16-mar.	12:25	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre ERASMUS estudios y ERASMUS+	Respondido por teléfono. Derivado a coordinación de ERASMUS	Académica
17-mar.	10:00	email	Facultad de Filosofía y Letras	Información sobre el proceso de acceso al Grado de Ed. Primaria y la posibilidad de convalidaciones	Respondido por correo	Administrativa
17-mar.	13:30	Telf.	Desconocido	Información sobre el precio y formas de pago del Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Administrativa
17-mar	13:45	Oficina	Facultad de Turismo	Información sobre el Máster de profesorado	Atendido en oficina. Remitido a oficina de Máster	Académica
17-mar	17:40	Telf.	Facultad de Filosofía y Letras	Acceso a Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Académica
19-mar.	13:30	email	Desconocido	Información sobre la Beca Iberoamericana	Respondido por email	Académica
19-mar	17:20	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre voluntariado internacional	Atendido en oficina	Profesional
19-mar	17:30	Telf.	Desconocido	Información sobre el Trinity Grade I	Atendido por teléfono y derivado a la FGUMA	Académica

20-mar.	12:50	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre las pruebas de idiomas de la FGUMA, Cambrige, acceso al Máster de profesorado, cuotas y horarios	Atendido por teléfono	Académica
20-mar.	13:05	Telf.	Desconocido	Información sobre las fechas de examen para el B1, y la posibilidad de presentar inscripción sin el título de idiomas	Atendido por teléfono	Académica
23-mar.	12:10	Telf.	Desconocido	Información para acreditar prácticas realizadas durante el año 1998	Atendido por teléfono y derivado a la oficina de máster	Administrativa
23-mar.	12:20	Telf.	Desconocido	Confirmación sobre información de máster de profesorado	Atendido por teléfono	Administrativa
25-mar.	9:35	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre centros de menores para las prácticas de 2º	Atendido en despacho, y respopndida por correo	Académica
25-mar.	13:35	Oficina	Facultad de Comercio y Gestión	Información sobre las diferentes entidades que acreditan el nivel B1 de inglés	Atendido en despacho, y respopndida por correo	Administrativa
25-mar.	13:50	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre los estilos de aprendizaje, y sobre trabajos académicos	Atendido en despacho, y respopndida por correo	Académica
25-mar	18:20	Oficina	Facultad CC Educación	Información Salidas profesional (Se pasará otro día)	Atendido en Oficina	Profesional

07-abr.	10:10	Telf.	Facultad de Ciencias	Información sobre acceso a máster de profesorado, documentación, necesidad de B1 y plazos de inscripción	Atendido por teléfono y deribado a la oficina de máster	Administrativa
07-abr.	11:50	Telf.	Desconocido	Consulta sobre cambios de datos en la matricula de su hija	Deribada a la oficina del master	Administrativa
09-abr.	9:50	Telf.	Otros	Información sobre el Máster de profesorado, la documentación a aportar, así como los criterios de admisión	Respondido por teléfono y por correo	Administrativa
09-abr.	10:00	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre precio, periodo de matriculación, horarios,... del Máster de Profesorado de secundaria	Respondido por teléfono.	Administrativa
09-abr.	12:00	Telf.	Otros	Información sobre el Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Académica
13-abr.	13:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre las menciones de educación primaria	Atendidos en despacho	Académica
13-abr.	14:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre oferta de másteres, posibilidades profesionales,...	Atendido en despacho	Profesional
13-abr	16:45	email	Universidad de Valladolid	Información sobre el curso de adaptación de Grado en Primaria	Respondido por email	Académica
13-abr	17:00	Telf.	Otros	Información sobre el Master de Profesorado	Respondido por teléfono	Académica
13-abr	17:12	email	Facultad CC Educación	Informe Individual sobre Estilos de Aprendizaje	Respondido por email	Académica
14-abr.	10:00	email	Universidad de Valladolid	Ampliación de la información sobre la adaptación al Grado de Magisterio en Ed. Primaria	Repondido por correo	Académica

14-abr.	13:40	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre preparación y elaboración de un CV	Atendido en despacho	Profesional
15-abr.	18:15	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre la beca Séneca, SICUE, ERASMUS+ (Plazos, requisitos,...)	Atendido en despacho	Académica
16-abr	11:33	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre convalidación de créditos por voluntariado en Madre Coraje	Atendido en despacho	Académica
17-abr	12:15	Telf.	Otros	Información sobre Máster de Profesorado	Respondido por teléfono	Académica
17-abr	13:23	Telf.	Facultad de Estudios Sociales	Información sobre Máster de Profesorado	Respondido por teléfono	Académica
20-abr.	11:10	Telf.	Facultad de Filosofía y Letras	Información sobre acreditación de B1 en un idioma extranjero por cursar estudios en universidad extranjera, e información sobre el máster de profesorado	Repondido por teléfono	Académica
20-abr.	13:15	Telf.	Universidad de Jaén	Información sobre los plazos de presentación y la documentación a aportar para la preinscripción del máster de profesorado. Cuestión sobre el expediente académico.	Respondido por teléfono, y derivado a secretaria	Administrativa
20-abr.	16:00	Oficina	Facultad CC Educación	Solicitud para elaborar el CV	Cita para el martes 21 a las 18:30h	Profesional
22-abr.	12:40	Telf.	Facultad de Filosofía y Letras	Información sobre los horarios del máster de profesorado, la posibilidad de alterar o combinar turnos, y el precio del máster	Respondido por teléfono y derivado a la oficina del máster	Administrativa

27-abr.	11:30	Telf.	Universidad de Málaga	Información sobre el plazo de matriculación para el máster de profesorado, la documentación a aportar,...	Respondido por teléfono	Administrativa
27-abr.	12:45	Telf.	Universidad de Málaga	Información sobre el máster de profesorado, plazos de presentación, documentación a aportar, y lugar para formalizar la matrícula	Respondido por teléfono	Administrativa
27-abr.	10:05	email	Instituto	Información sobre la oferta de Grados de la UMA	Respondido por correo, y citada para el lunes 4 de mayo (horario de mañana)	Académica
27-abr.	11:50	email	Facultad CC Educación	Información sobre el acceso al Grado en pedagogía y sobre la mención de audición y lenguaje	Respondido por correo	Académica
28-abr.	10:50	email	Facultad CC Educación	Debate sobre la legislación existente respecto a la equiparación de las cualificaciones	Respondido por correo, y derivado a otros organismos gubernamentales	Profesional
29-abr.	17:10	email	Facultad CC Educación	Información sobre la oferta de másteres de la UMA, relacionados con su campo de estudio	Citada para el lunes 4 de 15:30 a 16:30	Académica
30-abr.	13:40	email	Facultad CC Educación	Información sobre la posibilidad de entrar en el Programa de Doctorado	Respondido por correo, y derivado al CIPED	Académica
30-abr.	13:55	Telf.	Desconocido	Información sobre el máster de profesorado	Respondido por teléfono	Administrativa

30-abr.	13:15	Telf.	Desconocido	Información para una amiga sobre el máster de profesorado	Respondido por teléfono	Administrativa
04-may.	9:45	email	Facultad CC Educación	Duda sobre el proceso a seguir para retomar sus estudios de Grado en Pedagogía	Respondido por correo	Académica
04-may.	10:45	Telf.	Desconocido	Información sobre el acceso al Máster de Profesorado (plazos, precio, modalidades,...)	Respondido por teléfono y derivado a la oficina del máster	Académica
04-may.	11:10	Telf.	Facultad CC Educación	Consulta sobre el proceso de certificación de especialidades en el título de máster	Respondido por teléfono y derivado a la oficina del máster	Administrativa
04-may.	11:30	Oficina	Facultad de Psicología	Descontenta con su carrera, solicita orientación sobre otras posibilidades en otros Grados	Atendida en oficina, y pendiente de recibir contactos de alumnado de 3º y 4º de Ed. Infantil, pedagogía y Psicología para recibir información sobre sus inquietudes	Académica
04-may.	12:30	Telf.	Desconocido	Información sobre el máster de profesorado, y la posibilidad de realizar la preinscripción en más de una Universidad	Respondido por teléfono	Administrativa
04-may.	13:45	Telf.	Desconocido	Duda sobre la posibilidad de acreditar el nivel B1 de inglés con la certificación del centro de idiomas de la universidad de granada	Derivada a la oficina del máster	Académica

04-may.	13:50	Telf.	Universidad de Jaén	Consulta sobre el máster de profesorado con respecto a horarios, modalidades, y opciones para acreditar el nivel B1 de inglés	Respondido por teléfono	Académica
04-may.	14:00	email	Facultad CC Educación	Información sobre la oferta de másteres oficiales de la UMA	Respondido por correo	Académica
04-may	15:30	Oficina	Facultad CC Educación	Información salidas profesionales y másteres	Respondido en oficina	Profesional
04-may	16:47	email	Facultad CC Educación	Información másteres y oposiciones	Respondido por correo	Profesional
04- may	19:00	email	Desconocido	Información Master Profesorado	Respondido por correo	Académica
05-may.	12:00	email	Facultad CC Educación	Posibilidad de continuar sus estudios de Magisterio, y proceso a seguir para lograrlo	Repondido por correo y derivado a la Secretaria de la Facultad	Académica
05-may.	13:00	Oficina	Facultad CC Educación	Interés por dos máster, conocer ambos y a alumnado que curse los mismos	Atendido en oficina y enviados contactos de alumnado de los másteres	Académica
05-may.	13:30	Oficina	Facultad CC Educación	Preguntas sobre las opciones, baremos de puntuación estudios a realizar para sumar puntos,...	Atendido en despacho	Profesional
05- may	16:57	Telf.	Facultad Psicología	Información Máster Profesorado	Respondido por teléfono	Académica
05-may	18:00	Oficina	Otros	Información titulaciones de CC Educación	Respondido en oficina	Académica

05-may	17:30	Oficina	Facultad CC Educación	Información Máster en Atención Temprana	Respondido en oficina	Académica
06-may.	10:30	email	Universidad de Málaga	Información sobre la oferta de másteres universitarios de la UMA, y las becas disponibles para cursarlos	Respondido por correo.	Académica
06-may.	11:30	email	Desconocido	Solicita información sobre salidas profesionales de Educación social y Pedagogía	Respondido por correo.	Profesional
06-may.	12:35	Telf.	Facultad CC Educación	Consulta sobre tipo de preferencia para acceso a máster de profesorado desde su grado, y posibles acreditaciones para distintas salidas profesionales	Respondido por teléfono	Profesional
06-may.	13:25	email	Desconocido	Información sobre la modalidad de formación bilingüe para el Grado de Magisterio en Educación Primaria	Respondido por correo	Académica
07-may.	10:00	email	Facultad CC Educación	Información sobre las ofertas de Másteres relacionadas con su Grado y el proceso de solicitud para los mismos	Repondido por correo	Académica
07-may	15:32	email	Facultad CC Educación	Información sobre Másteres Universitarios	Respondido por correo	Académica
08-may.	9:30	Telf.	Facultad de Filosofía y Letras	Información sobre el Máster de profesorado	Derivada a la oficina del máster	Académica
08-may.	10:50	Telf.	Facultad de Filosofía y Letras	Información sobre el Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Académica
08-may.	13:10	Oficina	Facultad CC Educación	Petición de ayuda para muchos temas. Saber su perfil de EA. Solicitud de un listado de empresas que trabajen en el	Atendidido en oficina y enviado el informe de EA y la lista de	Profesional

				área agroalimentaria en el Municipio de Málaga	empresas	
12-may.	10:00	email	Facultad CC Educación	Duda sobre la beca ERASMUS+ para el prácticum III para el curso 2015/2016	Respondido por correo y derivado al Servicio de relaciones internacionales y a la coordinadora de ERASMUS	Administrativa
12-may.	10:30	email	UNED	Solicitud de información sobre plazos de presentación, documentación, criterios,...	Respondido por correo y derivado a la Secretaría de la Facultad	Administrativa
12-may.	13:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre la beca de colaboración: Qué es, cuál es la cuantía, cómo se realiza, cuanto tiempo,...	Atendido en despacho, y remitida a la web del ministerio	Académica
12-may.	13:20	Oficina	Facultad CC Educación	Posibilidad de cursar el Prácticum II por tener convalidado el Prácticum I, dificultades para hacerlo, y donde debe solicitar convalidación y cambios de turno en las asignaturas.	Atendido en despacho	Académica
13-may.	16:10	email	Facultad CC Educación	Información sobre las becas Iberoamericanas y la posibilidad de realizar el prácticum II durante las mismas	Respondido por correo y derivado al coordinador de las becas Iberoamericanas	Académica
14-may.	9:30	Telf.	Desconocido	Información sobre el plazo de preinscripción del Máster de profesorado	Derivado a la oficina del máster	Administrativa

				y la acreditación del B1		
14-may.	10:00	Telf.	Desconocido	Solicitud para duplicar el título del CAP y oficina donde tramitarlo	Derivado a la Secretaría de la F. CC. Educación	Administrativa
14-may.	10:45	Telf.	Facultad de Psicología	Información sobre le máster de profesorado, horarios, plazso, coste matricula, ...	Contestado por teléfono	Académica
14-may.	10:55	Telf.	Universidad de Paris	Información sobre el máster de profesorado, el proceso para convalidar su título extranjero de licenciatura en derecho, oportunidades que ofrece el máster de profesorado, necesidad de realizar prebas para acreditar su manejo de idiomas, y 20 cosas más	Contestado por teléfono	Profesional
14-may.	12:25	Telf.	Facultad de Filosofía y Letras	Información sobre el máster de profesorado, plazos, precio, plazas,...	Contestado por teléfono	Administrativa
42138	15:55	email	Facultad CC Educación	Información curso de inglés para defensa del TFG	Contestado por email	Académica
14-may	18:12	Oficina	Facutad CC Educación	Información Másteres en Psicología	Contestado en despacho	Académica
15-may.	10:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información por la posibilidad de presentarse a las oposiciones públicas, proceso a realizar, y si es conveniente cursar el Máster de profesorado	Atendido en despacho	Profesional
15-may.	10:25	Oficina	Facutlad CC Educación	Posibilidad y proceso a seguir para continuar con sus estudios	Atendido en despacho y derivado	Académica

					a la Secretaria	
15-may.	12:15	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre las pruebas de oposiciones públicas y baremación de puntos para las mismas	Atendido en despacho	Profesional
15-may.	13:05	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre la beca de colaboración, sobre la posibilidad de solicitar también la general, e información sobre el programa ICARO	Atendido en despacho	Profesional
15-may.	13:25	Telf.	Alicante	Información general sobre el Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Académica
18-may.	10:25	email	Desconocido	Información sobre la posibilidad de cursar Ed. Primaria (bilingüe), con sus modalidades, opciones y posibles convalidaciones	Respondido por correo	Académica
18-may.	11:45	Oficina	Facultad Filosofía y Letras	Dudas sobre el grado que esta cursando y búsqueda de información para optar a otras carreras (puede que se vuelva a pasar)	Atendido en despacho. Derivado a la secretaria de su facultad y que busque info sobre los grados que sean de su interés	Académica
18-may.	12:30	Telf.	Desconocido	Información sobre el Máster de profesorado	Derivado a la oficina del máster	Administrativa
19-may.	10:00	Telf.	Facultad CC Educación	Información sobre el proceso de solicitud de su expediente	Derivado a la Secretaría de la F. CC. Educación	Administrativa

19-may.	11:00	Telf.	Otros	Petición para solicitar acreditación de experto por años de experiencia	Derivado al ministerio	Administrativa
19-may.	12:00	email	Facultad CC Educación	Información sobre los diferentes máster relacionados con su grado	Respondido por correo	Académica
19-may.	12:50	Telf.	Facultad CC Educación	Información de contacto con los coordinadores del máster de profesorado	Respondido por teléfono	Administrativa
20-may.	12:10	Telf.	ETS de Ingeniería	Información sobre el Máster de profesorado	Respondido por teléfono	Académica
20-may.	13:00	Oficina	Otros	Información sobre le Máster de atención temprana	Atendido en despacho y facilitado el panfleto de información	Académica
21-may.	12:00	Oficina	Facultad CC Educación	Información sobre másteres, salidas profesionales, voluntariado, estudios en el extranjero,...	Atendido en despacho	Profesional
21-may	16:30	Telf.	ETS de Ingeniería	Información sobre el Master de profesorado	Contestado	Académica
22-may.	9:50	email	Facultad C Educación	Información sobre las convalidaciones entre Grados y los másteres afines a su titulación	Respondido por correo.	Académica

7.2. ANEXO II. TABLA/CALENDARIO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN

Hora	Día	Mes	Grado	Grupo	Docente	Actividad	Aula	Acción
09:00 – 10:00	04	03	1º Prim.	A	Paqui	Prácticum	0.12	1ª
09:00 – 10:00	08	04	1º Prim.	A	Paqui	Vid. Univ.	0.12	2ª
16:00 – 17:00	09	04	1º Prim.	F	Leiva	Prácticum	1.12	1ª
09:00 – 10:00	13	04	1º Prim.	C	Lola	Prácticum	2.20	1ª
11:00 – 12:00	13	04	1º Prim.	B	Caterí	Prácticum	0.12	1ª
16:00 – 17:00	13	04	1º Prim.	E	Leiva	Salid. Prof.	1.13	1ª
17:00 – 18:00	17	04	1º Ped.	B	Concha	Salid. Prof.	0.16	1ª
10:30 – 11:30	27	04	1º Inf.	B	Eugenia	Salid. Prof.	0.10	2ª
09:00 – 10:00	28	04	1º Inf.	A	Lourdes	Prácticum	1.14	1ª
16:30 – 17:30	29	04	1º Soc.	A	Victor	Salid. Prof.	0.10	1ª
10:00 – 11:00	30	04	1º Ped.	A	Antonio	Prácticum	2.20	2ª
10:00 – 11:00	05	05	1º Inf.	B	Lola	Prácticum	0.10	2ª
18:30 – 19:30	06	05	1º Inf.	C	Lola	Salid. Prof.	1.14	1ª
11:30 – 12:30	08	05	1º Ped.	A	Mariana	Salid. Prof.	0.16	1ª
17:00 – 18:00	08	05	1º Ped.	B	Pedro	Grado	0.16	2ª
17:00 – 18:00	12	05	1º Inf.	C	Ana María D.	Prácticum	1.14	2ª
18:45 – 19:45	12	05	1º Prim.	E	Teresa Linde	Prácticum	0.13	2ª
19:00 – 20:00	14	05	1º Prim.	D	Laura Pérez	Prácticum	0.12	2ª
09:00 – 10:00	18	05	1º Prim.	C	Leiva	Salid. Prof.	1.12	2ª
15:30 – 16:30	18	05	1º Prim.	F	Nacho	Salid. Prof.	1.12	2ª
11:00 – 12:00	20	05	1º Prim.	B	Nacho	Salid. Prof.	0.13	2ª

16:30 – 17:30	20	05	1º Soc.	A	Victor	Prácticum	0.10	2ª
09:00 – 10:00	21	05	1º Inf.	A	María Serván	Grado	1.14	2ª

7.3. ANEXO III. CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Para la medición del grado de satisfacción se realizará la siguiente encuesta:

Evalúe su grado de satisfacción en relación a los aspectos que se señalan de acuerdo a la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Muy insatisfecho	Insatisfecho	Indiferente	Satisfecho	Muy satisfecho

	1	2	3	4	5
<i>1. Proceso de información y difusión de la actividad</i>					
<i>2. Organización de la actividad</i>					
<i>3. Contenido del programa de la actividad</i>					
<i>4. Utilidad de la materia impartida</i>					

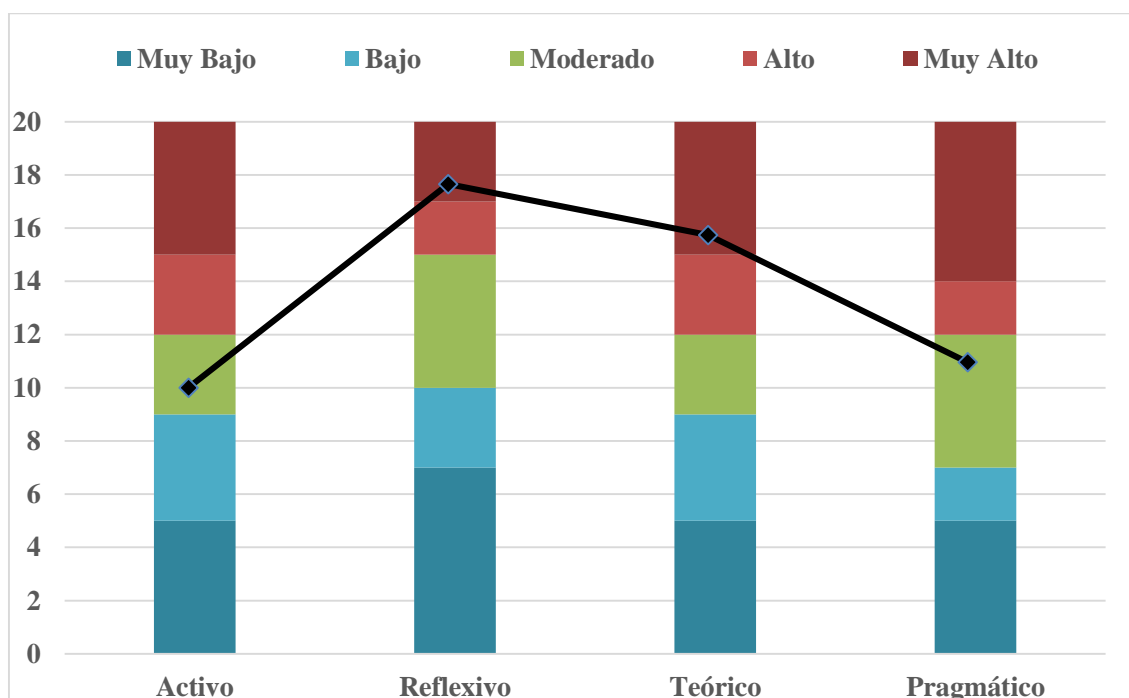
7.4. ANEXO IV. INFORME PERSONALIZADO SOBRE ESTILOS DE APRENDIZAJE

INFORME SOBRE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO/A

Resultados obtenidos de la aplicación del CHAEA a: *(Nombres y apellidos del alumnado)*

Estilo de Aprendizaje	Puntuación directa	Puntuación de baremo
Activo	N	Categoría
Reflexivo	N	Categoría
Teórico	N	Categoría
Pragmático	N	Categoría

Gráfico. Perfil Estilo de Aprendizaje



CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE, EN LOS CUALES DESTACA COMO (*CATEGORÍA*):

□ **Estilo Reflexivo.**

- ↪ Características principales: Ponderado, Conciencioso, Receptivo, Analítico y Exhaustivo
- ↪ Características secundarias: Observador, Recopilador, Paciente, Cuidadoso, Detallista, Elaborador de argumentos, Previsor de argumentos, Estudioso de comportamientos, Registrador de datos, Investigador, Asimilador, Escritor de informes y/o declaraciones, Lento, Prudente, Distante, Sondeador
- ↪ Descripción del estilo: Son personas prudentes, que necesitan analizar todas las situaciones, escuchar las diferentes opiniones y después actuar.
- ↪ Aprenden mejor cuando: Reflexionando sobre las actividades a realizar, revisando lo que han aprendido, teniendo tiempo para asimilar la información, teniendo tiempo suficiente para prepararse y escuchar opiniones de otras personas.
- ↪ Aprender peor cuando: Tienen que participar en situaciones que requieren acción sin una planificación previa, dirigir debates o reuniones, no tienen suficiente tiempo para analizar la información, cuando deben pasar rápidamente de una actividad a otra,...

□ **Estilo Teórico.**

- ↪ Características principales: Metódico, Lógico, Objetivo, Crítico, Estructurado
- ↪ Características secundarias: Disciplinado, Planificado, Sistemático, Ordenado, Sintético, Razonador, Pensador, Relacionador, Perfeccionista, Generalizador, Buscador de hipótesis, Buscador de teorías, Buscador de modelos, Buscador de preguntas, Buscador de supuestos subyacentes, Buscador de conceptos, Buscador de racionalidad, Buscador de "por qué".
- ↪ Descripción del estilo: Son personas que enfocan los problemas de manera escalonada, por etapas. Se exigen un alto de perfección. Necesitan reflexionar hasta crear su propia teoría. Buscan la objetividad y lo lógico en la información, huyendo de las situaciones ambiguas o subjetivas.
- ↪ Aprenden mejor cuando: Se encuentran en situaciones estructuradas con una finalidad clara. Tiene tiempo suficiente para explorar y analizar la información. Se sienten intelectualmente presionados, y trabajando en conceptos precisos y bien estructurados. Incorporando a su aprendizaje ideas complejas.

-
- ↪ Aprender peor cuando: Tienen que participar en situaciones donde predominan las emociones y los sentimientos. Cuando consideran que el tema es poco profundo o trivial. Trabajan en actividades poco estructuras o ambiguas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS OTROS ESTILOS DE APRENDIZAJE:

□ Estilo Pragmático.

- ↪ Características principales: Experimentador, Práctico, Directo, Eficaz ,Realista
- ↪ Características secundarias: Técnico, Útil, Rápido, Decidido, Planificador, Positivo, Concreto, Claro, Seguro de sí, Organizador, Actual, Solucionador de problemas, Aplicador de lo aprendido, Planificador de acciones
- ↪ Descripción del estilo: Son personas que ven con rapidez la aplicación práctica de la información. Tienen los pies puestos en la tierra a la hora de tomar decisiones. Su lema es “si funciona es bueno”.
- ↪ Aprender mejor cuando: Tienen la posibilidad de experimentar y practicar lo aprendido. Ven ejemplos reales de las teorías, que puedan llevar a cabo ellos mismos. Elaboran planes con un resultado evidente y dando ellos las explicaciones.
- ↪ Aprender peor cuando: Perciben que el aprendizaje no tienen un beneficio práctico. No reciben instrucciones claras de la tarea a realizar. Reciben teorías generales y distantes con la realidad.

□ Estilo Activo.

- ↪ Características principales: Animador, Improvisador, Descubridor, Arriesgado y Espontáneo.
- ↪ Características secundarias: Creativo, Novedoso, Creativo, Novedoso, Aventurero, Renovador, Inventor, Vital, Vividor de la Experiencia, Generador de ideas, Lanzado, Protagonista, Chocante, Innovador, Conversador, Líder, Voluntarioso, Divertido, Participativo, Competitivo, Deseoso de aprender, Solucionador de problemas, Cambiante
- ↪ Descripción del estilo: Son personas que se implican en nuevas experiencias, de forma abierta y entusiasta. Están llenos de actividad. Buscan tareas que deben ser de corta duración y de gran intensidad. Se sienten cómodos trabajando con grandes grupos.
- ↪ Aprenden mejor cuando: Intentan cosas nuevas, compiten en grupo, resuelven problemas, dramatizan, dirigen debates, no estando una hora seguida escuchando, abordan múltiples quehaceres,...

-
- ↳ Aprenden peor cuando: Repiten la misma actividad, haciendo trabajos que exijan muchos detalles, no pudiendo participar (estando pasivos), trabajando en solitario,...

Teniendo en cuenta que usted presenta una predominancia significativa en los estilos de aprendizaje (*Estilo*) y (*Estilo*), y conociendo las características propias de estos estilos, le recomendamos seguir las pautas indicadas a continuación para continuar mejorando en ellos.

Para el estilo *Reflexivo*:

- ✓ Preparación de las tareas con anticipación suficiente para seleccionar la información.
- ✓ Analizar detalladamente los contenidos a tratar.
- ✓ Autoformularse preguntas.
- ✓ Realizar consultas con otros compañeros/as para contrastar la información.

Para el estilo *Teórico*:

- ✓ Lectura de textos complejos.
- ✓ Realizar trabajos con una finalidad y objetivos claros, teniendo en cuenta el suficiente tiempo para su realización.
- ✓ Cuestionarse la información teniendo en cuenta la opinión de otros compañeros/as.

Por otro lado, los estilos en los que ha presentado una menor relevancia han sido los estilos *Pragmático* y *Activo*, y una vez conocidas las características de los mismos, le informamos de algunas para desarrollarlos.

Para el estilo *Activo*:

- ✓ Trabajar en periodos cortos de tiempo.
- ✓ Realizar trabajos en grupo que generen desafío.
- ✓ Participar en actividades novedosas.

Para el estilo *Pragmático*:

- ✓ Buscar situaciones reales que corroboren la aplicación de las teorías.
- ✓ Realizar simulaciones (role-play) con otros compañeros.

7.5. ANEXO V. INFORME SOBRE LAS NECESIDADES DE ORIENTACIÓN Y ESTILOS DE APRENDIZAJE DEL GRUPO-CLASE

(CURSO) GRADO EN... (GRUPO)

En este documento se muestran los resultados obtenidos, a través de los datos recabados de los cuestionarios, que el alumnado de *(Curso) Grado en..., (Grupo)*, contestaron durante el curso 2014/2015. Siendo un total de N alumnos/as.

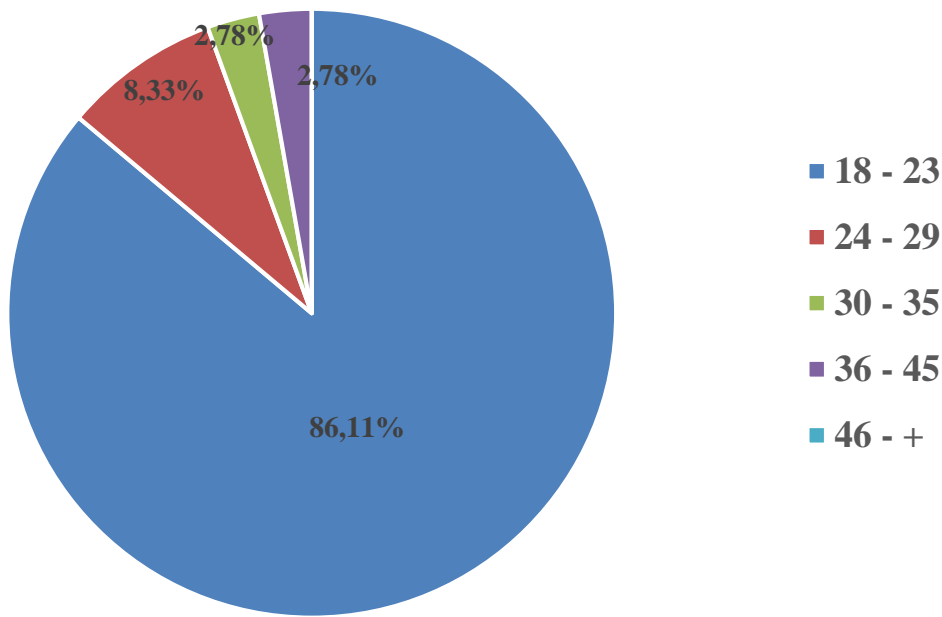
En primer lugar, se mostrarán los resultados *sociométricos*, es decir, la franjas de edad del alumnado, así como, el *número de hombres y mujeres* que conforman el grupo clase.

Seguidamente, se mencionan aquellas *charlas/talleres* que el alumnado ha marcado como prioritarias para su formación, y que por tanto, son de principal interés para nuestro ámbito de actuación: la orientación académica y profesional.

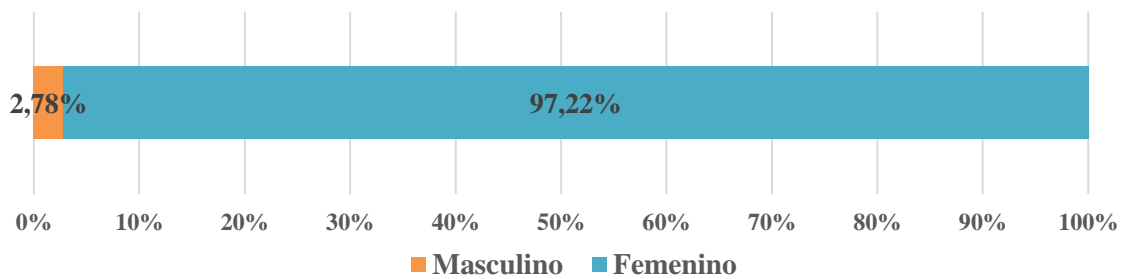
Tras esto, se reseñarán los *estilos de aprendizaje*, que el alumnado de este grupo ha mostrado; según los resultados del *CHAEA*.

Por último, se indicarán las implicaciones pedagógicas que tienen los estilos de aprendizaje más significativos sobre las actuaciones a realizar con el grupo clase.

Comencemos, por los datos sociométricos.

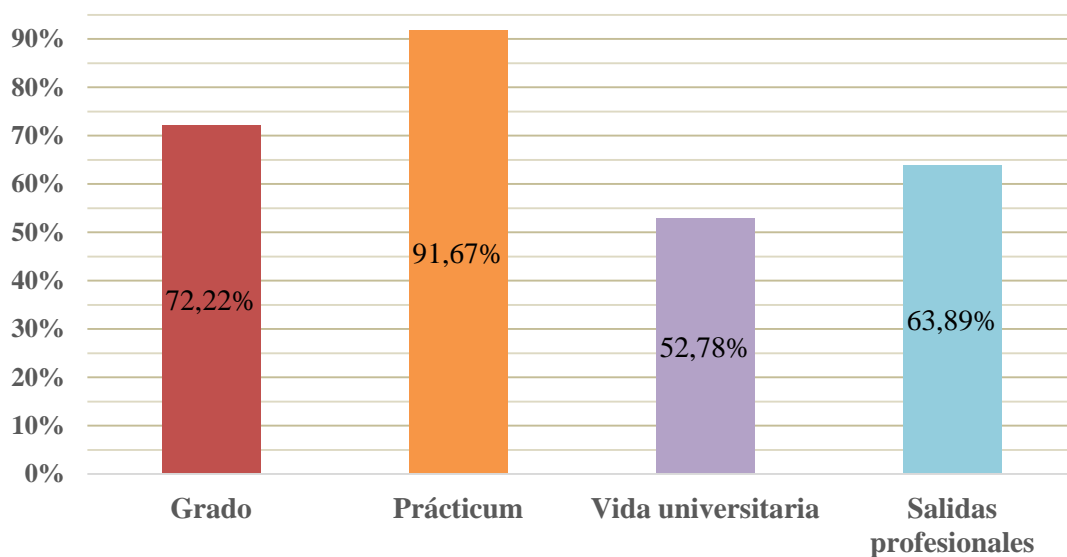


Gráfica 1: Franjas de edad del alumnado del grupo clase.



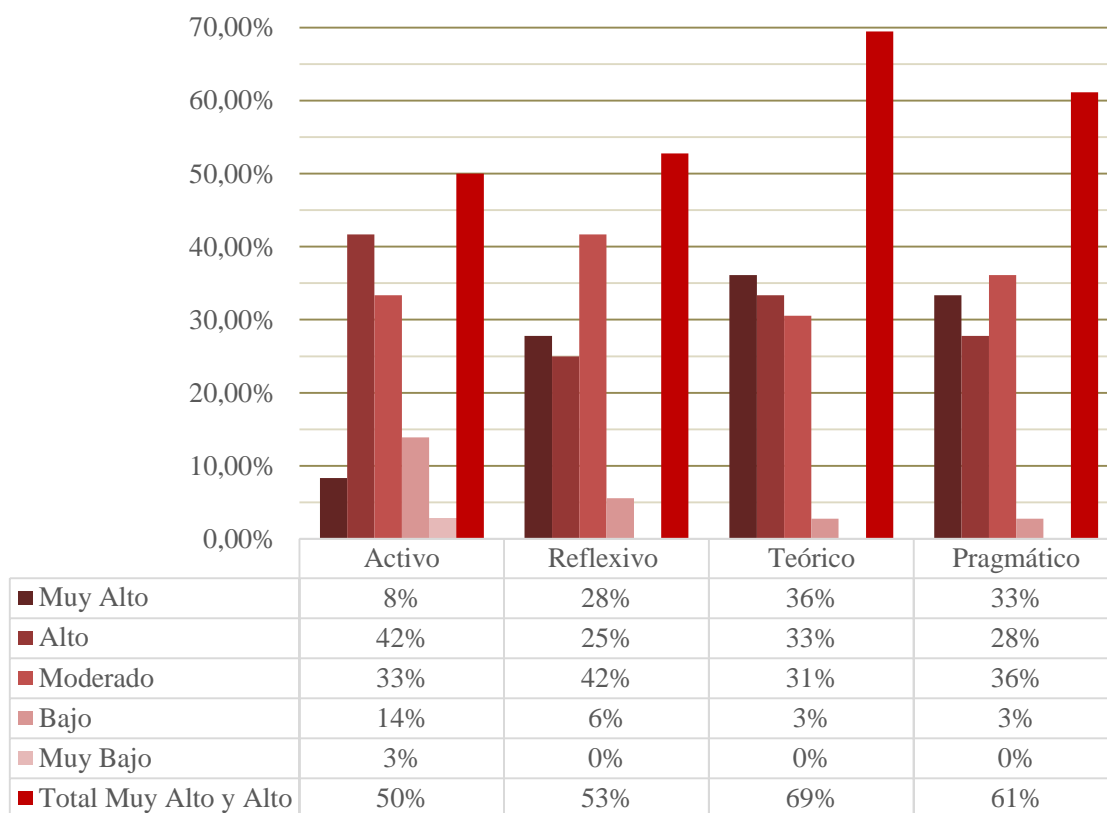
Gráfica 2: Número de personas de género masculino y femenino dentro del grupo clase.

En lo que respecta a los intereses e inquietudes del alumnado, con respecto a su orientación, observamos que aquellas charlas/talleres por las que han mostrado interés son las siguientes:



Gráfica 3: Charlas/Talleres en los que el alumnado está interesado en recibir orientación.

En referencia a los Estilos de Aprendizaje, se muestra a continuación una gráfica con los porcentajes obtenidos del grupo clase, a través del CHAEA:



Gráfica 4: Porcentaje de alumnado en los diferentes EA en los que destacan.

Por último, procedemos a realizar un análisis de estos resultados, así como, establecer las actuaciones que debemos realizar en este grupo, en función de aquellos EA que se han destacado como Alto y Muy Alto.

Análisis de datos

Teniendo en cuenta los datos *sociométricos* obtenidos, observamos que la franja de edad mayoritaria, en esta titulación, coincide con la media de la edad en la que se comienzan los estudios universitarios en la Universidad de Málaga¹²; es decir, entre los 18 y 23 (siendo, en este caso, el 86%). También, es destacable la presencia de otras franjas de edad, que en menor medida, suponen una diferencia con respecto a otras titulaciones más homogéneas. Así, encontramos que el 8% de la clase está en edades comprendidas entre los 24 y los 29. También, observamos que el porcentaje de mujeres (97%) es superior al de hombres (3%), por lo que se mantiene la proporción mayoritaria Mujeres-Hombres en los estudios universitarios¹³.

En lo que respecta a las necesidades de orientación, que establecimos en el cuestionario, observamos, que el grupo clase, manifiesta un claro interés por los asuntos relacionados con el Prácticum (el 92% del alumnado), también se observa un significativo interés por las Titulaciones de Grado (llegando al 72% del grupo). En menor medida, pero también destacable, el alumnado muestra interés, por aquellos asuntos relacionados con Salidas profesionales (un 64% el grupo) y en última instancia, se perciben una menor inquietud por los aspectos relacionados con la Vida Universitaria (el 53%).

¹² Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 57,28% del alumnado de la Universidad de Málaga, que comenzó sus estudios en el curso 2010/2011, se encontraban entre los 18 y los 23 años.

¹³ El porcentaje de mujeres que cursaron estudios universitarios en la Universidad de Málaga, durante el curso 2010/2011 fue del 55,78%. Estadística realizada por el INE.

Por otra parte, en los estilos de aprendizaje hemos observado que todos los estilos de aprendizaje resultan significativos, aunque el estilo *Activo* lo hace en menor medida. De este modo, expondremos los estilos por orden de mayor a menor según su volumen de aparición en el grupo-clase, y tan sólo considerando el porcentaje que destaca en las categorías de Muy Alto y Alto.

El primero a destacar es el estilo *Teórico*, que supone el 69% del total del alumnado (siendo el 36% para la categoría de Muy Alto, el 33% para la de Alto). Seguido muy de cerca está el estilo *Pragmático* con un 61% del alumnado de la clase (el 33% para Muy Alto y un 28% para Alto). Por otra parte, el estilo *Reflexivo* supone el 53% de todo el alumnado, donde el 28% destaca como Muy Alto, y el 25% como Alto.

Por último, pero igualmente destacable, se encuentra el estilo *Activo*, con el 50% del total del alumnado (un 8% destaca como Muy Alto y un 42% como Alto).

Se debe tener en consideración las características propias de los distintos Estilos de Aprendizaje; más aún en un grupo como este en el que todos los estilos destacan significativamente. Por ello, a continuación se refieren una lista de las principales características de los mencionados estilos.

Las características que definen al alumnado con predominancia del estilo *Teórico* son:

- | | |
|--------------------|-----------------------------|
| 1. Metódico/a. | 7. Buscador/a de “por qué”. |
| 2. Lógico/a. | 8. Pensador/a. |
| 3. Objetivo/a. | 9. Inventor/a. |
| 4. Crítico/a. | 10. Razonador/a. |
| 5. Estructurado/a. | 11. Sistemático/a. |
| 6. Perfeccionista. | 12. Ordenado/a. |

En cuanto al alumnado con predominancia en el estilo *Pragmático* las características son:

- | | |
|-------------------|------------------|
| 1. Experimentador | 6. Decidido. |
| 2. Práctico. | 7. Planificador. |
| 3. Directo. | 8. Organizador. |

-
- | | |
|--------------|-------------------------------|
| 4. Eficaz. | 9. Solucionador de problemas. |
| 5. Realista. | 10. Concreto. |

Las características para el alumnado con predominancia en el estilo *Reflexivo* son:

- | | |
|-----------------|-------------------|
| 1. Ponderado. | 6. Observador. |
| 2. Concienzudo. | 7. Paciente. |
| 3. Receptivo. | 8. Cuidadoso. |
| 4. Analítico. | 9. Detallista. |
| 5. Exhaustivo. | 10. Investigador. |

Las características del alumnado con estilo *Activo* son:

- | | |
|--------------------|---------------------|
| 1. Animador/a. | 8. Vital. |
| 2. Improvisador/a. | 9. Protagonista. |
| 3. Descubridor/a. | 10. Conversador/a |
| 4. Espontáneo/a. | 11. Líder. |
| 5. Creativo/a. | 12. Voluntarioso/a. |
| 6. Participativo. | 13. Cambiante. |
| 7. Lanzado/a. | 14. Competitivo/a. |

Una vez definidas las características de los distintos Estilos de Aprendizajes, procedemos a desarrollar las implicaciones, que dichos estilos, tienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Implicaciones pedagógicas

En este grupo clase, observamos la existencia de un alumnado con una variedad de Estilos de Aprendizaje muy equilibrado, si tenemos en cuenta solo las categorías Muy Alto y Alto. Dicho esto, a continuación, describiremos los modos de aprender del alumnado según aquellos estilos que más han destacado; en este caso, en los cuatro estilos.

Así, la existencia de un alumnado con estilo *Teórico*, implica que aprenden mejor involucrándose en actividades lógicas, que permitan razonar y sintetizar la información,

y por tanto, interiorizarla; por ejemplo, mediante la búsqueda de hipótesis, teorías y modelos a través de alguna de las siguientes actividades:

- Sesión de preguntas y respuestas, con un grupo de iguales, y que les pongan a prueba intelectualmente.
- Lecturas sobre conceptos complejos, bien estructurados y que se desarrollen de forma lógica.
- Proyectos y trabajos con una finalidad clara, y con suficiente tiempo para su realización.

Por otro lado, se encuentran más desmotivados con actividades que les obliguen a adoptar un papel más activo, o puramente participativo, según el cual deben poner en práctica aspectos con profundidad y normalmente a través de grupos colaborativos (trabajos en grupo).

Además, un alto índice de alumnado con estilo *Pragmático* supone que el alumno/a aprender mejor teniendo la posibilidad de practicar y experimentar con lo aprendido. Necesitan tener instrucciones claras sobre el trabajo a realizar, y siempre desde un punto de vista aplicado a la realidad existente. Por ello, se podría incentivar a este alumnado con actividades de corte práctico como pueden ser:

- Simulación de problemas reales, que desemboquen en una solución práctica; aportando indicaciones claras y eficaces.
- Ver vídeos tutoriales, que muestren como realizar las tareas, o abordar alguna temática con la colaboración de un experto.
- Añadir a las explicaciones multitud de ejemplos y/o anécdotas reales.

No obstante, el alumnado pragmático, se encuentra muy desmotivado con actividades poco estructuradas, o cuya finalidad y resolución no sean útiles para el contexto o realidad, que actualmente estén experimentando.

Por otra parte, el alumnado con predominancia en el estilo *Reflexivo* aprende mejor cuando pueden realizar análisis exhaustivos, asimilando y sondeando toda la información posible; ya sea a través de un debate, o de la lectura de un documento. Lo fundamental de este tipo de alumnado es establecer un proceso por el cual ellos pueden dedicar tiempo a las tareas, sin presiones de plazos cortos o inmediatos. En esta línea, sería beneficioso desarrollar actividades del tipo:

- De grupo, con tiempo suficiente para poder preparar y seleccionar la información obtenida.
- Análisis exhaustivos de algunos de los contenidos de la asignatura, que previamente se han acordado con el grupo clase.
- Debates y dinámicas reflexivas que permitan conocer diferentes opiniones.

Cabe destacar, que el alumnado con predominancia en este estilo, tiene mayores dificultades para aprender si tienen que realizar actuaciones delante de un grupo; ya sea dramatizado, dirigiendo un debate, o improvisando alguna idea espontánea. Además, este tipo de alumnado no disfruta con actividades que no proporcionan un conocimiento profundo de las cosas, bien, que no permiten reflexionar sobre las mismas.

Por último, en lo que respecta al estilo *Activo*, el alumnado con predominancia en este estilo aprende mejor involucrándose totalmente en las nuevas experiencias, se muestra entusiasmado ante cuestiones nuevas y desafiantes, y ante actividades de corta duración pero de gran intensidad; en las cuales, ellos/as, sean el motor de desarrollo de las actividades, junto con un grupo de compañeros/as. Lo que intentan resolver con su aprendizaje es el *Cómo* de las cosas; por lo que se pueden implementar actividades como:

- Desarrollar actividades de corta duración y que fomenten la participación y la creatividad.
- Generar debates participativos y que supongan una novedad para el alumnado.
- Evitar actividades de corte individual.

Sin embargo, este mismo tipo de alumnado, se encuentra más desmotivado con actividades que les obliguen a adoptar un papel más pasivo, o puramente receptivo, según cuál deben reflexionar profunda y dilatadamente sobre algunas cuestiones y que, además, les conlleva a trabajar solos/as.

En lo que respecta a las necesidades de orientación del alumnado de (*Grado*), (*Grupo*), determinamos que las charlas/talleres, que se deberán llevar a cabo para satisfacer las demandas localizadas, y al mismo tiempo, tener en consideración las necesidades de aprendizaje del grupo clase (según su EA), serán las siguientes:

1. Charla informativa sobre *Prácticum*:

- Periodo de prácticas.
- Proceso de solicitud.
- Centros ofertados.
- Finalidad del Prácticum.

2. Charla/taller sobre ***Titulación de Grado en Magisterio en Educación Infantil***

- Estructura de la titulación de Grado (créditos, asignaturas,...).
- Organización de asignaturas.
- Requisitos para la expedición del título de Grado (B1, créditos,...).
- Becas (B. General, B. Ayuda estudios [Junta Andalucía], ERASMUS,...).
- TFG.

3. Charla/taller sobre ***Salidas Profesionales:***

- Propias de la titulación de Grado en Magisterio de Educación Infantil.
- Iniciativas de Emprendimiento

4. Charla informativa sobre ***Vida Universitaria:***

- Técnicas de estudio.
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Exposiciones.
- Trabajos académicos (Portafolio, Informe, TFG,...).
- Becas (Erasmus, Becas Iberoamericanas,...).

Se debe tener en cuenta, que al existir un alumnado con una predominancia en los cuatro estilos de aprendizaje, las charlas/talleres se deberán desarrollar de tal forma que resulten afines a dichos estilos. Por lo que se deberán implementar:

- ↻ Actividades de búsqueda de soluciones creativas (de corta duración), que demuestren resoluciones prácticas y directas de la información facilitada a través de documentos, o ideas expuestas; realizadas justo después del apartado o tema sobre el que trate la actividad.
- ↻ Dinámicas grupales, que supongan cierta lógica y concordancia con la información tratada, y que permitan desarrollar ideas e hipótesis propias; además de permitir la introducción de ideas originales y útiles sobre el tema tratado.
- ↻ Debates participativos de preguntas y respuestas, en la que todos se impliquen; donde exista un objetivo claro y definido, y se siga una estructura o línea de debate bien marcada.

7.6. ANEXO VI. CUESTIONARIO SOBRE NECESIDADES DE ORIENTACIÓN Y CHAEA

Escriba su nombre y apellidos a continuación para que le podamos facilitar los resultados.

Nombre:

Apellidos:

El actual Cuestionario tiene por objetivo conocer las necesidades de orientación académica y profesional, para lograr la plena formación académica del alumnado de las diferentes titulaciones de **Grado** de la *Facultad de CC de la Educación (Universidad de Málaga)*.

Desde el *Servicio de Orientación (SOUCE)*, le solicitamos que colabore con nosotros respondiendo al conjunto de preguntas que le formulamos a continuación. De este modo, podremos conocer las demandas que poseéis el alumnado, sobre materia de orientación. Por favor, responda con sinceridad y libertad a los siguientes ítems.

Indica, con una **X**, aquella respuesta que considere más adecuada a su situación.

Edad:

18 – 23 24 – 29 30 – 35 36 – 45 46 – +

Género:

Masculino Femenino

Grado en el que está matriculado:

Ed. Infantil Ed. Primaria Pedagogía Ed. Social

Grupo al que pertenece:

A B C D E F

Sobre qué información le gustaría o desearía recibir orientación (marque las casillas con números en orden de preferencia; siendo 1 la primera prioridad y 4 la última):

<input type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/> Prácticum	<input type="checkbox"/> Vida universitaria	<input type="checkbox"/> Salidas profesionales
↳ Itinerarios/menciones.	↳ Plazos.	↳ Tc. estudio.	↳ Propias de su titulación.
↳ ECTS.	↳ Solicitud.	↳ HH.SS.	↳ Emprendimiento.
↳ B1.	↳ Centros.	↳ Exposiciones.	
↳ Expedición de título.		↳ Trabajos académicos.	

Responda a las siguientes afirmaciones, marcando con una X dentro de la casilla con el símbolo +, si está de acuerdo con la afirmación o, en caso contrario, en la casilla con el símbolo -, si está en desacuerdo con la afirmación expuesta. **Atención: debe responder a todos los ítems.**

CHAEA

Ítem	+	-
1. Tengo fama de decir lo que pienso y sin rodeos.		
2. Estoy seguro lo que es bueno y lo que es malo, lo que está bien y lo que está mal.		
3. Muchas veces actúo sin mirar las consecuencias.		
4. Normalmente trato de resolver los problemas metódicamente y paso a paso.		
5. Creo que los formalismos coartan y limitan la actuación libre de las personas.		
6. Me interesa saber cuáles son los sistemas de valores de los demás y con qué criterios actúan.		
7. Pienso que el actuar intuitivamente puede ser siempre tan válido como actuar reflexivamente.		
8. Creo que lo más importante es que las cosas funcionen.		
9. Procuero estar al tanto de lo que ocurre aquí y ahora.		
10. Disfruto cuando tengo tiempo para preparar mi trabajo y realizarlo a conciencia.		
11. Estoy a gusto siguiendo un orden, en el estudio, haciendo ejercicio.		
12. Cuando escucho una nueva idea en seguida comienzo a pensar cómo ponerla en práctica.		
13. Prefiero las ideas originales novedosas aunque no sean prácticas.		
14. Admito y me ajusto a las normas sólo si me sirven para lograr mis objetivos.		
15. Normalmente encajo bien con personas reflexivas, analíticas y me cuesta sintonizar con personas demasiado espontáneas, imprevisibles.		
16. Escucho con más frecuencia que hablo.		
17. Prefiero las cosas estructuradas a las desordenadas.		
18. Cuando poseo cualquier información, trato de interpretarla bien antes de manifestar alguna conclusión.		
19. Antes de tomar una decisión estudio con cuidado sus ventajas e inconvenientes.		
20. Me crezco con el reto de hacer algo nuevo y diferente.		
21. Casi siempre procuro ser coherente con mis criterios y sistemas de valores. Tengo principios y los sigo.		
22. Cuando hay una discusión no me gusta ir con rodeos.		

23. Me disgusta implicarme afectivamente en mi ambiente de trabajo. Prefiero mantener relaciones distantes.		
24. Me gustan más las personas realistas y concretas que las teóricas.		
25. Me cuesta ser creativo/a, romper estructuras.		
26. Me siento a gusto con personas espontáneas y divertidas.		
27. La mayoría de las veces expreso abiertamente cómo me siento.		
28. Me gusta analizar y dar vueltas a las cosas.		
29. Me molesta que la gente no se tome en serio las cosas.		
30. Me atrae experimentar y practicar las últimas técnicas y novedades.		
31. Soy cauteloso/a a la hora de sacar conclusiones.		
32. Prefiero contar con el mayor número de fuentes de información. Cuantos más datos reúna para reflexionar, mejor.		
33. Tiendo a ser perfeccionista.		
34. Prefiero oír las opiniones de los demás antes de exponer la mía.		
35. Me gusta afrontar la vida espontáneamente y no tener que planificar todo previamente.		
36. En las discusiones me gusta observar cómo actúan los demás participantes.		
37. Me siento incómodo con las personas calladas y demasiado analíticas.		
38. Juzgo con frecuencia las ideas de los demás por su valor práctico.		
39. Me agobia si me obligan a acelerar mucho el trabajo para cumplir un plazo.		
40. En las reuniones apoyo las ideas prácticas y realistas.		
41. Es mejor gozar del momento presente que deleitarse pensando en el futuro.		
42. Me molestan las personas que siempre desean apresurar las cosas.		
43. Aporto ideas nuevas y espontáneas en los grupos de discusión.		
44. Pienso que son más consistentes las decisiones fundamentadas en un minucioso análisis que las basadas en la intuición.		
45. Detecto frecuentemente la inconsistencia y puntos débiles en las argumentaciones de los demás.		
46. Creo que es preciso saltarse las normas muchas más veces que cumplirlas.		
47. A menudo caigo en la cuenta de otras formas mejores y más prácticas de hacer las cosas.		
48. En conjunto hablo más que escucho.		
49. Prefiero distanciarme de los hechos y observarlos desde otras perspectivas.		
50. Estoy convencido/a que debe imponerse la lógica y el razonamiento.		
51. Me gusta buscar nuevas experiencias.		
52. Me gusta experimentar y aplicar las cosas.		
53. Pienso que debemos llegar pronto al grano, al meollo de los temas.		

54. Siempre trato de conseguir conclusiones e ideas claras.		
55. Prefiero discutir cuestiones concretas y no perder el tiempo con charlas vacías.		
56. Me impaciento con las argumentaciones irrelevantes e incoherentes en las reuniones.		
57. Compruebo antes si las cosas funcionan realmente.		
58. Hago varios borradores antes de la redacción definitiva de un trabajo.		
59. Soy consciente de que en las discusiones ayudo a los demás a mantenerse centrados en el tema, evitando divagaciones.		
60. Observo que, con frecuencia, soy uno de los más objetivos y desapasionados en las discusiones.		
61. Cuando algo va mal, le quito importancia y trato de hacerlo mejor.		
62. Rechazo ideas originales y espontáneas si no las veo prácticas.		
63. Me gusta sopesar diversas alternativas antes de tomar una decisión.		
64. Con frecuencia miro hacia adelante para prever el futuro.		
65. En los debates prefiero desempeñar un papel secundario antes que ser el líder o el que más participa.		
66. Me molestan las personas que no siguen un enfoque lógico.		
67. Me resulta incómodo tener que planificar y prever las cosas.		
68. Creo el fin justifica los medios en muchos casos.		
69. Suelo reflexionar sobre los asuntos y problemas.		
70. El trabajar a conciencia me llena de satisfacción y orgullo.		
71. Ante los acontecimientos trato de descubrir los principios y teorías en que se basan.		
72. Con tal de conseguir el objetivo que pretendo soy capaz de herir sentimientos ajenos.		
73. No me importa hacer todo lo necesario para que sea efectivo mi trabajo.		
74. Con frecuencia soy una de las personas que más anima las fiestas.		
75. Me aburro enseguida con el trabajo metódico y minucioso.		
76. La gente con frecuencia cree que soy poco sensible a sus sentimientos.		
77. Suelo dejarme llevar por mis intuiciones.		
78. Si trabajo en grupo procuro que se siga un método y un orden.		
79. Con frecuencia me interesa averiguar lo que piensa la gente.		
80. Esquivo los temas subjetivos, ambiguos y poco claros.		